



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados de Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



### **Asuntos clave de auditoría**

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 3 de marzo de 2023 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.



Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.



### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:
  - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
  - e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
  - f) Las reservas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente.
  - g) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
  - h) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
  - i) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas



en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 26 de febrero de 2024.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

DocuSigned by:  
*Lilian Correa*  
07225ADA0B0D4E2...

Lilian Fernanda Correa Ramirez  
Revisor Fiscal de Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.  
T.P. 158.538-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2024



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



## **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y las medidas de conservación y custodia de los



bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia) lo cual incluye:
- Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles



- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT..
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte I, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia).



## Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

DocuSigned by:  
*Lilian Correa*  
07225ADA0B0D4E2...

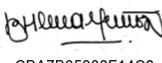
Lilian Fernanda Correa Ramírez  
Revisor Fiscal de Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.  
T.P. 158.538-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2024

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Estado Separado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)  
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de	
		2023	2022
Efectivo	7	\$ 66,415,519	\$ 93,057,313
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos representativos de deuda	8	519,472,748	382,616,085
Instrumentos de patrimonio y participación	8	277,580,340	222,371,653
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Contratos forward	5	731,458	390,311
Swaps	5	416,571	1,759,600
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	8	67,243,866	71,568,964
Primas pendientes de recaudo	11	118,277	102,606
Activos por reaseguradores del exterior	12	521,643	1,267,345
Otras cuentas por cobrar, neto	13	3,255,357	3,331,627
Activos por impuestos corrientes, neto		1,808,343	-
Activos no financieros	14	11,167	11,167
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	8	68,797,242	60,610,245
Inversiones a método de participación patrimonial	10	31,793,381	31,498,844
Propiedad y equipo, neto	15	40,589,437	39,772,704
Propiedades de inversión	16	5,948,877	5,851,991
Activos intangibles, neto	17	48,260	219,071
Costos de adquisición diferidos	18	46,251,789	41,718,948
<b>Total activo</b>		<b>\$ 1,131,004,275</b>	<b>\$ 956,148,474</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
Pasivos de seguros - Reservas técnicas	19	\$ 882,870,208	\$ 726,725,399
Contratos forward	5	-	54,304
Swaps	5	-	1,933,918
Cuentas por pagar	20	25,878,526	22,790,271
Pasivos de reaseguros	21	1,445,861	1,264,694
Beneficios a empleados	22	552,914	355,477
Provisiones	23	524,164	93,435
Impuesto de renta diferido	24	10,091,912	3,620,575
Pasivos por impuestos corrientes		-	1,374,753
Pasivos no financieros	25	854,664	799,178
<b>Total pasivo</b>		<b>922,218,249</b>	<b>759,012,004</b>
Patrimonio:			
Capital suscrito y pagado	26	11,640,787	11,640,787
Reservas	26	52,396,245	47,295,775
Prima en colocación de acciones		100,100	100,100
Utilidad del periodo		23,835,614	26,449,343
Ganancias retenidas		25,823,300	25,823,300
Otro Resultado Integral (ORI)			
Ganancias no realizadas, netos		94,720,052	85,458,896
Superávit por el método de participación patrimonial		269,928	368,269
<b>Total patrimonio</b>		<b>208,786,026</b>	<b>197,136,470</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 1,131,004,275</b>	<b>\$ 956,148,474</b>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros separados.

DocuSigned by:  
  
CBA7B05308F14C8...  
Luz Helena Muñoz Vega  
Representante Legal Suplente (\*)

DocuSigned by:  
  
5BF44B20170A4A4...  
Lina María Ochoa Bustamante  
Contador Público (\*)  
T.P. 113875 - T

DocuSigned by:  
  
07225ADA0B0D4E2...  
Lilian Fernanda Correa Ramirez  
Revisor Fiscal Principal de Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.  
T.P. 158538-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2024)

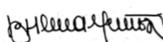
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Estado Separado de Resultados y Otro Resultado Integral  
Al 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)  
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

Por los años terminados el 31  
de diciembre

Operaciones continuas	Nota	2023	2022
Primas emitidas y canceladas, neto		\$ 33,390,896	\$ 36,651,481
Reservas técnicas neto (liberación y constitución)		(95,327,273)	(7,796,809)
Reaseguros - ingresos		786,716	2,080,040
Costos contratos de reaseguros del exterior		(5,525,420)	(5,020,328)
Gastos siniestros		(5,852,367)	(6,666,961)
Remuneración a favor de intermediarios		<u>(8,894,063)</u>	<u>(7,419,676)</u>
 (Pérdida) Ganancia neta actividades de seguros	 27	 (81,421,511)	 11,827,747
Ganancia (pérdida) por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda		99,674,295	(2,197,018)
Pérdida por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio y participación		(3,170,237)	(828,470)
Ganancia en valoración de inversiones a costo amortizado		4,177,215	4,246,933
(Pérdida) Ganancia en venta de inversiones, neta		(229,090)	1,418,037
(Pérdida) Ganancia por diferencia en cambio, neta		(1,205,853)	1,196,875
Ganancia (pérdida) en valoración de derivados, neta		5,126,647	(2,776,997)
Ingresos por dividendos		7,836,165	11,345,508
Otros ingresos y gastos, neto	28	39,000,142	30,809,607
Gastos por beneficios a empleados	29	(3,417,624)	(2,571,654)
Gastos generales de administración	30	(46,698,501)	(36,968,852)
Gastos por depreciación y amortización	15-17	(1,166,894)	(1,351,246)
(Gasto) recuperación por deterioro en cuentas por cobrar	13	(13,615)	18,226
Gasto por deterioro en cuentas por cobrar de actividad aseguradora		(40,262)	(1,546)
Ingreso financiero, neto		5,791,517	5,774,816
Ganancia en método de participación patrimonial	10	<u>5,427,446</u>	<u>7,801,062</u>
 Utilidad antes de impuestos sobre la renta		 <u>29,669,840</u>	 <u>27,743,028</u>
 Gasto en impuesto sobre la renta		 <u>(5,834,226)</u>	 <u>(1,293,685)</u>
 Utilidad del periodo		 <u>\$ 23,835,614</u>	 <u>\$ 26,449,343</u>
 Otro resultado integral:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado:			
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI		\$ 8,177,235	\$ (6,611,969)
Revaluación de propiedad y equipo		1,275,201	2,133,654
Impuesto diferido propiedad		(191,280)	(227,726)
Disminución inversiones método de participación patrimonial		<u>(98,341)</u>	<u>(258,872)</u>
 Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		 <u>9,162,815</u>	 <u>(4,964,913)</u>
 Total estado de resultados y otro resultado integral		 <u>\$ 32,998,429</u>	 <u>\$ 21,484,430</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros separados.

DocuSigned by:  
  
CBA7B05308F14C8...  
Luz Helena Muñoz Vega  
Representante Legal Suplente (\*)

DocuSigned by:  
  
5BF44B20170A44...  
Lina María Ochoa Bustamante  
Contador Público (\*)  
T.P. 113875 - T

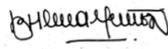
DocuSigned by:  
  
07225ADA0B0D4E2...  
Lilian Fernanda Correa Ramirez  
Revisor Fiscal Principal de Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.  
T.P. 158538-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio  
Al 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)  
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas	Prima colocación de acciones	Utilidad del periodo	Ganancias retenidas	Otro resultado integral - ORI Ganancias no realizadas	Total patrimonio neto
<b>Por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022</b>							
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	\$ 11,640,787	\$ 42,296,092	\$ 100,100	\$ 26,330,449	\$ 25,430,869	\$ 90,792,078	\$ 196,590,375
Traslado utilidad del ejercicio a ganancias retenidas	-	-	-	(26,330,449)	26,330,449	-	-
Constitución reserva para futuros repartos	-	4,999,683	-	-	(4,999,683)	-	-
Pago de dividendos en el año 2022 a razón de \$0.018324163 por acción y sobre un total de 1.164.078.682 acciones en circulación.	-	-	-	-	(21,330,767)	-	(21,330,767)
Inversiones método de participación patrimonial	10	-	-	-	-	133,560	133,560
Mayor valor reconocido en ORI por método de participación patrimonial en Skandia Planeación	-	-	-	-	392,432	(392,432)	-
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI	-	-	-	-	-	(6,611,969)	(6,611,969)
Impuesto diferido propiedad y equipo	-	-	-	-	-	(227,726)	(227,726)
Revaluación de propiedad y equipo	-	-	-	-	-	2,133,654	2,133,654
Utilidad del periodo	-	-	-	26,449,343	-	-	26,449,343
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ 11,640,787	\$ 47,295,775	\$ 100,100	\$ 26,449,343	\$ 25,823,300	\$ 85,827,165	\$ 197,136,470
Traslado utilidad del ejercicio a ganancias retenidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (26,449,343)	\$ 26,449,343	\$ -	\$ -
Constitución reserva para futuros repartos	-	5,100,470	-	-	(5,100,470)	-	-
Pago de dividendos en el año 2023 a razón de \$0.018339716 por acción y sobre un total de 1.164.078.682 acciones en circulación.	-	-	-	-	(21,348,873)	-	(21,348,873)
Inversiones método de participación patrimonial	10	-	-	-	-	(98,341)	(98,341)
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI	-	-	-	-	-	8,177,235	8,177,235
Impuesto diferido propiedad y equipo	-	-	-	-	-	(191,280)	(191,280)
Revaluación de propiedad y equipo	-	-	-	-	-	1,275,201	1,275,201
Utilidad del periodo	-	-	-	23,835,614	-	-	23,835,614
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ 11,640,787	\$ 52,396,245	\$ 100,100	\$ 23,835,614	\$ 25,823,300	\$ 94,989,980	\$ 208,786,026

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros separados.

DocuSigned by:  
  
CBA7B05308F14C8...  
Luz Helena Muñoz Vega  
Representante Legal Suplente (\*)

DocuSigned by:  
  
5BF44B20170A4A4...  
Lina María Ochoa Bustamante  
Contador Público (\*)  
T.P. 113875 - T

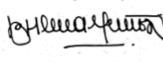
DocuSigned by:  
  
07225ADA0B0D4E2...  
Lilian Fernanda Correa Ramirez  
Revisor Fiscal Principal de Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.  
T.P. 158538-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Estado Separado de Flujos de Efectivo  
Al 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)  
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre	
		2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del periodo		\$ 23,835,614	\$ 26,449,343
Conciliación entre la utilidad del periodo y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:			
Pérdida (ganancia) neta en venta de inversiones		229,090	(1,418,037)
Depreciaciones	15	536,559	476,389
Amortización de intangibles	17	630,335	874,857
Amortización costos de adquisición diferidos	18	5,736,825	4,882,745
Ganancia revaluación propiedad de inversión	16	(96,886)	(206,048)
Deterioro (recuperación) en cuentas por cobrar	13	13,615	(18,226)
Gasto por deterioro en cuentas por cobrar de actividad aseguradora		40,262	1,546
Ganancia en método de participación patrimonial	10	(5,427,446)	(7,801,062)
Ganancia en valoración de inversiones neta		(100,681,273)	(1,221,445)
(Ganancia) pérdida en valoración de derivados		(5,126,647)	2,776,997
Gasto de impuesto de renta		5,834,226	1,293,685
Neto bonificación por prima no salarial	29	256,012	138,534
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Aumento costos de adquisición diferidos	18	(10,269,666)	(9,703,919)
Disminución (aumento) cuentas por cobrar		752,424	(890,785)
Disminución impuestos corrientes		(9,017,322)	(803,531)
Disminución activos no financieros		-	20,865
Aumento cuentas por pagar		3,269,422	4,344,109
Aumento reservas técnicas		156,144,809	85,243,757
Disminución beneficios a empleados		(58,575)	(171,307)
Aumento (disminución) pasivos no financieros		55,486	(151,098)
Aumento (disminución) en provisiones		430,729	(73,717)
Aumento (disminución) Impuesto de renta diferido		6,471,337	(914,017)
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>73,558,930</u>	<u>103,129,635</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento en inversiones		(88,893,186)	(101,813,872)
Impuesto diferido propiedad y equipo		(191,280)	(227,726)
Disminución (aumento) en derivados		4,140,307	(3,961,249)
Dividendos recibidos		7,836,165	11,345,508
Adquisiciones de propiedad y equipo	15	(78,090)	(26,483)
Adquisición de intangibles		(459,524)	(423,299)
Flujo de efectivo neto en las actividades de inversión		<u>(77,645,608)</u>	<u>(95,107,121)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Pago de dividendos en efectivo		<u>(21,348,873)</u>	<u>(21,330,767)</u>
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación		<u>(21,348,873)</u>	<u>(21,330,767)</u>
Disminución neta en el efectivo		(25,435,551)	(13,308,253)
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo		(1,206,244)	1,205,967
Efectivo al inicio del periodo		<u>93,057,313</u>	<u>105,159,599</u>
Efectivo al final del periodo		<u>\$ 66,415,519</u>	<u>\$ 93,057,313</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros separados.

DocuSigned by:  
  
CBA7B05308F14C8...  
Luz Helena Muñoz Vega  
Representante Legal Suplente (\*)

DocuSigned by:  
  
5BF44B20170A4A4...  
Lina María Ochoa Bustamante  
Contador Público (\*)  
T.P. 113875 - T

DocuSigned by:  
  
07225ADA0B0D4E2...  
Lilian Fernanda Correa Ramirez  
Revisor Fiscal Principal de Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.  
T.P. 158538-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)  
(Expresada en miles de pesos)

**1. ENTIDAD REPORTANTE**

Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. constituida según Escritura Pública No. 4591 del 26 de diciembre de 1956 de la Notaría 3 de la ciudad de Bogotá, con vigencia legal hasta el 26 de diciembre de 2053 y su domicilio principal está ubicado en la Avenida 19 No. 109 A – 30 Bogotá. D.C., con autorización de funcionamiento mediante Resolución No. 3568 del 1 de diciembre 1974 de la Superintendencia Financiera de Colombia, su objeto social consiste en la explotación de los ramos de seguros de vida y la celebración de contratos de reaseguros de los mismos ramos. La Aseguradora pertenece al conglomerado financiero Skandia Colombia liderado por Skandia Holding de Colombia S.A. Al cierre del 31 de diciembre 2023 y 2022 Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A., cuenta con 38 y 28 empleados respectivamente.

Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. es subsidiaria de Skandia Holding de Colombia S.A. donde esta última tiene una participación del 93.95%. De acuerdo con las directrices consagradas en el artículo 35 de la ley 222 de 1995 Skandia Holding de Colombia S.A. debe elaborar y difundir estados financieros consolidados aplicables al conglomerado financiero definido y registrado en Colombia. La controladora final es CMIG China Minsheng Investment Group Corp., Ltd, compañía.

Los estados financieros separados corresponden al corte del 31 de diciembre de 2023.

**2. BASES DE PREPARACIÓN**

**2.1 Marco técnico normativo**

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- Con corte a 31 de diciembre de 2023, no se presentó defecto en el cálculo de la reserva de insuficiencia de activos.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- De acuerdo con el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, en los estados financieros separados las entidades controladoras deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el Método de la participación, tal como se describe en la NIC 28.
- La Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia en su Numeral 6.2.1 determinó que las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

La Compañía es partícipe en Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa en el 94.99% y Skandia Planeación Financiera S.A. en el 85.97%.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados de Skandia Seguros de Vida S.A., la controladora final es CMIG China Minsheng Investment Group Corp., Ltd, compañía.

Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. no elabora estados financieros consolidados aplicando la excepción del párrafo 4(a) de la NIIF 10 y en atención a los requerimientos de la Ley 222 de 1994.

## **2.2 Bases de medición y presentación**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable con cambios en resultados.
- Los terrenos y edificaciones son medidos a modelo de revaluación con cambios en otro resultado integral.

Los estados financieros se preparan sobre la base de negocio en marcha.

## **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la Compañía

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y se redondeó a la unidad más cercana.

#### **2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes a la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables de la compañía se ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros que no han sido considerados como críticos:

##### **A. Juicios**

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros corresponde a la determinación de control, influencia significativa o control conjunto sobre una inversión.

El único juicio crítico en la aplicación de políticas contables corresponde a los supuestos actuariales para la determinación de las reservas matemáticas, sin embargo, se considera principalmente la información reportada en las notas técnicas y normatividad colombiana.

##### **B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres utilizadas no se consideran críticas y corresponden a:

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, se realiza en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles
- Tratamiento de incertidumbres tributarias.
- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar las pérdidas de deterioro de valor en los activos financieros y no financieros.
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada sobre las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada
- Determinación del portafolio de inversión en renta fija, renta variable y/o derivados cuyo principal objetivo es respaldar las reservas técnicas que sea necesario constituir, procurando la requerida seguridad, rentabilidad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a los límites del régimen de inversiones vigente para compañías aseguradoras.
- Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, para los activos y pasivos financieros.

La estimación de los pasivos finales que surgen de las reservas técnicas y de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar la cual aplica a todos los productos y siniestros incurridos, pero no reportados "IBNR (Incurred But Not Reported)" la cual aplica para los productos Seguro con Ahorro, Seguro de Vida e Incapacidad, Crece Flex y Crea Serenidad.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

#### 3.1. Transacciones en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de la Compañía. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el Estado de Resultados Integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para reexpresar en pesos colombianos corresponden a \$3,822.05 y \$4,810.20 (en pesos) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

#### 3.2 Efectivo

Se considera efectivo los saldos de dinero mantenido en la Compañía, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Para realizar una representación fiel del efectivo, las partidas pendientes de normalizar en moneda legal y moneda extranjera, propias de la Compañía, se tratarán de la siguiente manera:

- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y notas crédito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por cobrar, y sobre estas, se debe realizar análisis de pérdida crediticia esperada.
- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y notas débito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por pagar.

El análisis de las partidas conciliatorias en bancos de los productos administrados por la Compañía, se realiza mediante los principios definidos en la NIC 37 para provisiones y pasivos contingentes, basándose en la probabilidad de desembolsos de recursos por parte de la Compañía hacia el producto.

### 3.3 Inversiones con cambios en resultados

Las inversiones se clasifican atendiendo las disposiciones legales y reglamentarias, de acuerdo al régimen de inversión la Compañía clasifica sus inversiones en las siguientes categorías:

**Inversiones a valor razonable:** corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

**Inversiones a costo amortizado:** Corresponden a valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Con estas inversiones no se puede realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones a costo amortizado podrán ser entregados como garantías en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### **Valoración**

#### **Inversiones a valor razonable**

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN corresponde valor nominal y PS corresponde al Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se aplica la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR).

El valor razonable de la respectiva inversión se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados o emitidos en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación utilizando el procedimiento establecido anteriormente.

- b. Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran con el precio determinado por el proveedor de precios, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR corresponde al valor razonable, Q corresponde a la cantidad de valores participativos y P corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor no da precio se valoran por variación patrimonial y las del grupo según su participación se realiza método de participación patrimonial.

A partir del 1 de junio de 2021, las participaciones en fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos, o en procesos de titularización, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores los cuales se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

designado como oficial para el segmento correspondiente (antes se debían valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración).

Cuando el proveedor considere que no hay información suficiente de negociaciones o registros de operaciones en el mercado para calcular el valor razonable de las mismas se utiliza como insumo el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración

- c. Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se valoran por el siguiente procedimiento:

De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR que corresponde al valor razonable, Q que corresponde a la cantidad de valores participativos y P que corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no suministre precios o insumos para la valoración de estas inversiones, la compañía utiliza el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valora por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra.

***Inversiones a costo amortizado***

Los valores clasificados como inversiones a costo amortizado se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

La diferencia que se presente entre el valor actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor a la Tasa Interna de Retorno, se realiza a partir de la fecha de su compra.

### **3.4 Inversión en subsidiarias**

La Compañía reconoce inicialmente la inversión en sus subsidiarias Skandia Planeación Financiera S.A y Skandia Valores Comisionista de Bolsa S.A. por su costo, llevando la valorización como mayor valor de la inversión. De acuerdo con el numeral 6.2.1 de la Circular Externa 034 de la Superintendencia Financiera de Colombia y el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros.

El método de participación patrimonial es el procedimiento contable por el cual la Compañía registra su inversión en las subsidiarias Skandia Planeación Financiera y Skandia Valores Sociedad comisionista de Bolsa S.A., aumentando o disminuyendo su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la subsidiaria, en lo que le corresponda según su porcentaje de participación.

Las contrapartidas de este ajuste en los estados financieros de la Compañía se registran en el estado de resultados y/o en la cuenta ganancias o pérdidas no realizadas en el ORI, cuando se trate de ajustes que no provienen de cambios en la utilidad.

### **3.5 Valores participativos no inscritos en bolsa de valores y obligatorios**

#### **a) *Inversiones obligatorias***

Corresponde a inversiones disponibles para la venta de las que trata el numeral 3.3.1 de la Circular Externa 034 de 2014 las cuales hacen referencia a las inversiones obligatorias en valores participativos que mantiene la Compañía en Inverseguros S.A., se miden por su variación patrimonial, no son negociables en ningún momento dada su vocación de permanencia.

#### **b) *Valores participativos***

Para los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, la Compañía aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que le corresponda sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor de conformidad con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, inversiones efectuadas en compañías del grupo, donde no se tiene control ni influencia significativa.

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde a la Compañía en relación con estas inversiones, son contabilizadas en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

(Continúa)

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

Actualmente, la Compañía cuenta con una participación en Inverseguros S.A. (4.75%), Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. (9.64%) y Skandia Sociedad Fiduciaria S.A (12.07%), donde no ejerce control o influencia significativa.

### **3.6 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio**

El precio de los títulos y/o valores de deuda medidos a costo amortizado y a valor razonable a través del uso de la tasa interna de retorno TIR de los que trata el literal b numeral 6.1.1 del Capítulo I -1 de la Circular básica Contable y Financiera, se ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

<b>Calificación largo plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>	<b>Calificación corto plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Se reconoce provisiones sobre las inversiones a costo amortizado y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 del Capítulo I -1 de la Circular básica Contable y Financiera, cuando el valor razonable sea inferior al valor registrado de la inversión

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

### **3.7 Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados corresponden a cualquier contrato cuyo precio dependa o se derive de otro producto principal denominado activo subyacente, el cual permite neutralizar los posibles riesgos que se presenten por la variación de los precios de los productos en los mercados.

La Compañía podrá usar derivados financieros para hacer cubrimientos o inversiones, de acuerdo con lo previsto en las leyes y decretos vigentes. De esta forma la Compañía podrá

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

entrar en contratos forward, de futuros, swap u opciones para reducir la exposición en activos que no considere con valor y obtener exposición a activos con valor. El objetivo de hacerlo por este medio es lograr la estrategia más eficientemente y con menos costos de transacción para la Compañía.

La Compañía podrá realizar operaciones con derivados en el mercado local, con sujeción a la normatividad vigente, tanto a través de mercados sobre el mostrador con contrapartes autorizadas, como en el Mercado de Derivados Estandarizados. De la misma forma, los mercados externos en los cuales la Compañía podrá realizar operaciones con derivados serán los mismos donde operen las bolsas y entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, los activos subyacentes respecto de los cuales se celebrarán operaciones con derivados serán aquellos permitidos en las normas legales vigentes en la fecha de celebración de la correspondiente operación.

Los instrumentos financieros derivados se valorarán a partir de las metodologías y los insumos para valoración publicados por el proveedor de precios autorizado.

***Riesgo de crédito con la respectiva contraparte y riesgo de crédito propio***

Para efectos de valoración, de presentación de estados financieros, de revelación y reporte de información a la Superintendencia Financiera, las entidades vigiladas deben incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una Cámara de Riesgo Central de Contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las entidades vigiladas deben tomar de su proveedor de precios la metodología para evaluar diariamente los ajustes por CVA y DVA para estos instrumentos, según corresponda, y toda la información que para estos efectos el proveedor suministre. Estas metodologías pueden ser objetadas en cualquier momento por la Superintendencia Financiera. Si el respectivo proveedor no cuenta con dicha metodología, la entidad puede aplicar la metodología y procedimientos internos que considere adecuados para dicho cálculo.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados (Over the Counter - OTC) o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

1. Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
2. Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
3. Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;

4. Garantías asociadas a la operación;
5. Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
6. Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
7. Los demás que la entidad considere relevantes.

De acuerdo con la posición activa o pasiva neta del portafolio de instrumentos financieros derivados que se encuentren abiertos con una misma contraparte, negociados en el OTC o que no sean estandarizados y no se compensen y liquiden en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, se deben calcular los ajustes por riesgo de contraparte y riesgo propio correspondientes y determinar el neto (CVA o DVA) de dicho portafolio para la fecha de valoración respectiva; el cual debe afectar el valor razonable de las operaciones individuales.

En consecuencia, si el portafolio neto es de naturaleza activa, se debe obtener un ajuste neto de CVA; mientras que si el portafolio neto es de naturaleza pasiva, el ajuste neto debe corresponder a DVA. Si para cualquiera de los casos antes mencionados, en neto se obtiene el ajuste opuesto al indicado, se debe aplicar un valor de cero (0).

Lo anterior, siempre que en el contrato o en el contrato ISDA (International Swaps & Derivatives Association) estén pactados acuerdos de neteo o compensación. Es necesario, a su vez, tener en cuenta las reglas aplicables dentro de los procesos concursales, tomas de posesión, acuerdos globales de reestructuración de deudas y regímenes de insolvencia, según el caso. Cuando se trate de neteos, el ajuste por CVA o por DVA neto que corresponda debe calcularse sobre el neto de los valores razonables de las posiciones del portafolio con la misma contraparte.

Cuando se tiene sólo una operación con una contraparte, es decir, cuando no hay un portafolio o cuando, de haberlo, no se cumpla la condición del contrato marco señalada previamente, cada operación debe tratarse de forma individual; en donde si la misma es de naturaleza activa (pasiva), se debe incorporar un ajuste por CVA (DVA) o cero, en su defecto.

El ajuste por CVA es diferente al valor obtenido del cálculo de la Exposición Crediticia, ya que esta última incorpora la medición de la variación máxima probable durante la vida del instrumento financiero derivado (a través de la Exposición Potencial Futura) y debe aplicarse independientemente de si el valor razonable de la operación es positivo (Costo de reposición) o negativo.

### **3.8 Deterioro primas pendientes de recaudo**

La Compañía para la evaluación del deterioro (individual por producto), determinó lo siguiente:

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Para los productos de seguro individual de pensiones y seguro colectivo de pensiones el no pago de las primas dentro del mes siguiente a su vencimiento, no produce la terminación del contrato y la Compañía no tendrá derecho a exigirlos. Cuando se reinicie el pago de las primas o llegada la fecha de jubilación, las prestaciones aseguradas se reajustarán teniendo en cuenta las primas pagadas durante la vigencia del contrato, expidiéndose para el efecto un certificado de seguro consignando tal modificación. Si el valor de las primas atrasadas, el valor de los préstamos con sus respectivos intereses y los beneficios de retención en la fuente por el pago de primas, exceden el valor de cesión, el contrato termina automáticamente, según lo dispone el artículo 1153 del Código de Comercio.

Para el producto de vida con ahorro en caso de no pago de las primas durante tres meses consecutivos o seis no consecutivos durante los dos primeros años de vigencia de la póliza, el contrato de seguro terminará por no pago de la prima y la Compañía tendrá derecho a deducir del valor de la reserva de ahorro, el valor equivalente a tres (3) primas mensuales, esto no aplica cuando la mora incluya el primer mes de vigencia de la póliza.

En caso de no pago de las primas durante tres meses consecutivos o seis no consecutivos después de que la póliza haya estado vigente por dos años o más, el contrato sólo se entenderá terminado si el valor de la reserva de ahorro no es suficiente para cubrir la prima de riesgo del seguro, cuando la prima comience a pagarse con recursos provenientes de la Reserva de Ahorro, la Compañía tiene derecho a descontar de dicha reserva, el valor equivalente a tres (3) primas mensuales.

Para el producto de Capital más Seguro para el pago de la prima, el tomador contará con un periodo de gracia de un (1) mes. Una vez finalizado el periodo de gracia sin que se haya recibido por parte del asegurado el pago de la prima, el contrato de seguro se terminará automáticamente.

Para los productos de Seguro de Vida e Incapacidad, Crece Flex y Crea Serenidad el pago de la prima o de sus fracciones, según sea el caso, el tomador contará con un periodo de gracia de un (1) mes. Una vez finalizado el periodo de gracia sin que se haya recibido por parte del asegurado el pago de la prima, el contrato de seguro se terminará automáticamente.

### **3.9 Otras cuentas por cobrar**

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Compañía no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, y se mantienen dentro del modelo de negocio, cuyo objetivo principal es obtener los flujos de efectivo contractuales. Las cuentas por cobrar de la Compañía incluyen:

- Comisiones por administración de los productos administrados, son cuentas por cobrar a corto plazo. Su reconocimiento inicial es por el valor de la transacción y su reconocimiento posterior es por el valor de la transacción, menos la pérdida por deterioro del valor.
- Cuentas por cobrar a reaseguradores del exterior por conceptos de siniestros pendientes por cobrar.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Reembolso de comisiones anticipadas o Clawbacks, en el evento en que el tomador de una póliza, dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la fecha de pago de la primera prima mensual, decida revocar el seguro o cuando por alguna circunstancia se produzca la terminación del contrato, la fuerza comercial de la compañía debe devolverle a la Compañía la comisión anticipada que se les pago relacionadas con el contrato de seguro revocado.
- Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y las notas crédito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial corresponde al monto trasladado desde efectivo y equivalente de efectivo, su reconocimiento posterior corresponde al valor trasladado, menos la pérdida por deterioro por el modelo simplificado del valor bajo el modelo de NIIF 9.

La Compañía realiza al cierre del periodo contable la evaluación de la evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar y en general de sus instrumentos financieros.

### **3.10 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada**

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros, que se conservan dentro del modelo de negocio, con el objetivo de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen con estas condiciones son los siguientes: cuentas por cobrar por arrendamientos, cuentas por cobrar por ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de clientes y créditos comerciales y otras cuentas por cobrar.

El reconocimiento de la pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros se realiza con base en:

1. Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses: Corresponde a la porción de la pérdida esperada a lo largo de la vida del instrumento financiero que se derive de aquellos supuestos de “default” que sean posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.
2. Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: Es el valor actual de las pérdidas de crédito que surgen de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación. En la medida de que se trate de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el cliente los pague en su totalidad.

En términos de la política de pérdida crediticia esperada, son aplicables los siguientes criterios:

- Presunción refutable de que el riesgo de crédito sea incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.
- Presunción refutable de que un incumplimiento no ocurrirá después de que un activo financiero esté en mora 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) se realiza mensualmente por el área de riesgo financiero. Su reconocimiento se realiza de manera mensual de la siguiente manera:

- Si producto del cálculo, se incrementa el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un gasto por deterioro.
- Si producto del cálculo, se reduce el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un ingreso por reversión de pérdida de deterioro.

***Otras cuentas por cobrar***

La Compañía realizó el cálculo de la pérdida esperada separadamente para cada contraparte y criterio.

Las exposiciones dentro de cada grupo o criterio se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, la calificación de la contraparte, la antigüedad, estado de morosidad y deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada variable contemplada tales como escala de calificación de crédito, escala de industria, y escala de rangos de antigüedad.

***Reembolso de comisiones anticipadas o Clawbacks***

Para los tipos de póliza que ofrece Skandia, el riesgo sobre estas comisiones por agente está asociado a la permanencia del cliente en la póliza. El cálculo de la pérdida esperada del reembolso de estas comisiones anticipadas se realiza a partir de la información histórica del valor de la deuda actual de clawback, el porcentaje de mora y el grupo de permanencia de la póliza.

Los tipos de generación de clawback según su permanencia se subdivide en 4 grupos:

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

<b>Deudor Intermediario</b>	<b>Permanencia</b>
Agente	1 a 6 meses
Deudores Solidarios (Aliado y Promotor)	7 a 8 meses
Aliado	9 a 10 meses
Jurídico/Pérdida	11 meses en adelante

***Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias***

Este tipo de cuentas por cobrar no tienen un componente de financiación importante, por lo tanto para el cálculo de la pérdida esperada, se aplica el enfoque simplificado, el cual consiste en reconocer la pérdida esperada para toda la vida de la cuenta por cobrar. Anualmente, se realizará el análisis para determinar el % de provisión por antigüedad de las partidas utilizando la metodología desarrollada por tipología de partida y tiempo de regularización y/o castigo.

**3.11 Propiedad y equipo**

Se reconocerá como propiedades y equipo, los activos tangibles que:

- Sean utilizados por la Compañía para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.
- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.

La Compañía diseñó una política relacionada con el reconocimiento de activos fijos, donde; se reconocerá un activo fijo cuando su costo individual sea igual o superior a 50 UVT o cuando este haga parte de la compra de un grupo homogéneo de activos que supera los USD 50.000.

Su medición inicial será por el costo, es decir, el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

La medición posterior para terrenos y edificaciones será por el modelo de revaluación, para los demás activos el modelo de costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el mismo periodo.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. Las vidas útiles definidas son:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil</b>
Equipos de cómputo:	5 años
Muebles y enseres:	10 años
Edificaciones	50 años

La prueba de deterioro se realiza de forma conjunta para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que el activo pertenece, es decir, las Compañías Skandia en Colombia.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad y equipo, es decir:

- El activo no se encuentra disponible para su uso
- No se espera obtener beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo
- Por venta del activo fijo

Un componente de propiedad y equipo se da de baja cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- a. Donación: Se debe remitir memorando de baja cuyo soporte es el certificado de donación emitido por la empresa sin ánimo de lucro que está recibiendo el activo.
- b. Por su venta: Se debe suministrar memorando de baja cuyo soporte son tres cotizaciones con el valor de venta de activos similares. En este caso se debe informar al área de impuestos el valor de la venta para verificar pago de impuestos atribuibles.
- c. Chatarrización u obsolescencia: Suministrar memorando de baja cuyo soporte son las fotos de destrucción de la empresa contratada que realiza la destrucción del activo.
- d. Resultado de la toma física: Con base en el resultado de la conciliación física realizada por la empresa especializada, los activos catalogados como faltantes o fuera de inventario se dan de baja.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### 3.12 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos que en principio cumplen con condiciones de ser clasificados como propiedades y equipo, pero por su función se presentan como una categoría independiente.

Se reconocerá como propiedades de inversión, los bienes que cumplan con todos criterios que se mencionan a continuación:

- Que sea probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalía o ambas.
- No están destinados al suministro de algún servicio para la compañía, ni a fines administrativos.
- No existe un plan de venta sobre este bien.

Su medición posterior al balance de apertura será por el modelo de valor razonable, a través del avalúo anual que realizará una firma especialista en avalúos independiente.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

Las propiedades de inversión cuya medición posterior es al valor razonable del activo no se deprecian.

### 3.13 Activos intangibles

La Compañía reconoce como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Compañía tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocen como activos intangibles, entre otros: proyectos en desarrollo y licencias de software

Su medición inicial es al costo, su medición posterior es al costo, menos la amortización y el deterioro acumulados.

La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el cargo por amortización de un periodo se reconoce en el resultado del mismo periodo.

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles están definidas por:

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil (Máximo)</b>
Activos de software	Periodo durante el cual la compañía espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo.
Licencias de software	Está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales pactados.

La prueba de deterioro se realiza de forma individual para cada activo de software y licencia de software.

### **3.14 Activos no financieros**

Corresponde a sobrantes de anticipos, retenciones, contribuciones y pagos por servicios de pólizas realizados antes de que la Compañía obtenga el derecho a recibir dichos servicios.

Las pólizas y contribuciones se amortizan durante el periodo en que se reciben los servicios.

### **3.15 Costos de adquisición diferidos (DAC)**

Corresponde a los costos relevantes en los que se incurre para la creación de un contrato de seguros en un negocio a largo plazo, se consideró costo de adquisición las comisiones pagadas a la fuerza comercial interna y externa de los productos Seguro de Vida con Ahorro y Seguro de Pensiones, que tengan relación con nuevos contratos.

El periodo de amortización depende del producto Seguro de Vida con ahorro es de 5 años y Seguro de Pensiones de 12 años, el cual se determina con la evolución de cortes de contratos a través del tiempo, se valida que el comportamiento estructural entre cortes de contratos "nacidos" en diferentes años sea similar entre sí corroborando que la pendiente de decrecimiento sea también similar en cada uno de ellos y así proceder con el cálculo de las probabilidades de supervivencia y posterior construcción de un índice de expectativa de vida dentro de la compañía y de retorno de beneficios.

### **3.16 Cuentas por pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la compañía con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Corresponden a:

- Pagos a proveedores, comisiones, retenciones y aportes laborales. Así mismo incluye primas (abonos) recibidos de los clientes, en proceso de aplicar al contrato correspondiente y dividendos, la Compañía ha elegido clasificar los flujos de efectivo de los dividendos pagados como actividades de financiación, su medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo, por lo tanto, no tienen asociados flujos o tasas de interés.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Cuentas por pagar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y las notas débito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial y posterior corresponde al monto trasladado desde efectivo.

### **3.17 Pasivos de reaseguros**

El programa de reaseguro es la estrategia integral con base en la cual las entidades aseguradoras transfieren a reaseguradoras una porción de los riesgos asumidos en virtud de contratos de seguro, estos pueden ser facultativos, proporcionales o no proporcionales, actualmente tenemos un contrato proporcional con la compañía reaseguradora RGA.

Las primas cedidas en contratos de reaseguros son registradas con cargo a resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones causadas a favor de la Compañía en la cesión.

La Compañía no compensa: a) Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o b) Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

### **3.18 Contratos y pasivos de seguros**

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en los ramos de seguro individual y pensiones voluntarias, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos a la Compañía.

Para aquellos seguros que son a corto plazo de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en su totalidad con abono a resultados en el momento en el que se emiten y simultáneamente se constituye un pasivo de seguros denominado reserva técnica de riesgo en curso, calculado póliza por póliza y amparo por amparo, por el valor de la prima no devengada menos los gastos de expedición, con cargo a resultados de la Compañía, para compensar la constitución de la reserva de los riesgos cedidos, la Compañía deberá efectuar el cálculo de los activos a cargo de las reaseguradoras y este monto se contabiliza como un menor valor de la reserva.

Los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas por la Compañía y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período de la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguro en la parte proporcional cedida en reaseguro, en el momento que son incurridos.

El valor de los reclamos por siniestros incurridos incluye los costos directos e indirectos que surgen del evento del siniestro. La Compañía no descuenta dichos costos por el valor de dinero en el tiempo transcurrido entre la fecha de su conocimiento y la fecha de pago para el registro del pasivo correspondiente, teniendo en cuenta que generalmente su pago es de corto plazo.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, se constituye un pasivo de seguros por siniestros incurridos, pero no reportados al corte del ejercicio denominado IBNR "Incurred But Not Reported", reserva que solo aplica al producto Skandia Seguro de Vida e Incapacidad, el cual es calculado de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.31.4.4.7 del Decreto 2973 de 2013.

En relación con los contratos, la Compañía continúa utilizando sus políticas contables existentes. De igual forma no compensa activos por contrato de reaseguros con los pasivos por seguro conexos, ni ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los ingresos y gastos, respectivamente de los contratos de seguros conexos.

### **3.19 Reservas técnicas de seguros**

Las reservas representan los fondos necesarios para cubrir las obligaciones futuras adquiridas en los contratos de seguros. Estas se calculan teniendo en cuenta el Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y la nota técnica de cada producto.

A continuación, se menciona cada una de las reservas y los productos en los que se calcula:

#### ***Reserva matemática:***

Se calcula para los productos: Skandia Seguro de Vida con Ahorro, Skandia Seguro Colectivo de Pensiones, Skandia Seguro individual de Pensiones, Póliza de Seguro de vida individual para el programa Skandia Capital + Seguro, Skandia seguro de Pensiones, Crece Flex y Crea Serenidad.

#### ***Reserva de riesgo en curso***

##### *Reserva de prima no devengada:*

El producto al que aplica es Skandia Seguro de Vida e incapacidad (SKSVI).

##### *Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR):*

Esta reserva aplica a los productos Skandia Seguro de Vida e Incapacidad (SKSVI), Seguro con ahorro, Crece Flex y Crea Serenidad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.31.4.4.6 del Decreto 2555 de 2010. Incluye los egresos directos e indirectos asociados al proceso de administración de siniestros y sigue los lineamientos generales establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

##### *Reserva de siniestros avisados pendientes de pago*

Esta reserva se aplica a todos los productos comercializados por la aseguradora. Incluye los egresos directos e indirectos asociados al proceso de administración de siniestros y sigue los lineamientos generales establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. La reserva se constituye por siniestro y para cada cobertura, en la fecha en que la Compañía tiene conocimiento de la ocurrencia del siniestro por cualquier medio.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

***Aplicación para todos los productos de seguros***

*Reserva de siniestros avisados pendientes de pago*

- El cálculo de los costos asociados al siniestro sigue los lineamientos generales establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Esta reserva se ajusta dependiendo de los siniestros que se encuentren pendientes de liquidar.
- La reserva se constituye por siniestros y para cada cobertura, en la fecha en que la Compañía tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro.

**3.20 Beneficios a empleados**

Comprende todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican en:

***Beneficios a corto plazo***

Corresponden a beneficios otorgados a los colaboradores, que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes a cajas de compensación familiar. Adicionalmente se tienen los siguientes beneficios:

- Bonificación Mera liberalidad no salarial: Bono por resultados el cual se ciñe al programa de bonificaciones de la política de personal y aplica para los colaboradores en función del cumplimiento de indicadores de la compañía. Se paga proporcional al tiempo laborado.

La base de la bonificación es el salario mensual. Y su pago se realiza en marzo del año siguiente.

*Plan de Beneficios*

- Auxilio de conectividad: Corresponde a un pago en efectivo recibido a través de la nómina mensual, otorgado siempre y cuando el colaborador este trabajando de forma híbrida, que busca cubrir los gastos de los servicios digitales para conexión remota.
- Flex Points: Corresponde a puntos convertibles en dinero que podrán ser canjeados a través del catálogo de bonos para ser redimidos en los establecimientos de comercio aliados. Este beneficio se acumula por el sistema de causación con cargo a resultados.
- Flex Time: Corresponde a tiempo extralegal ofrecido por la compañía que busca contribuir al balance vida – trabajo de nuestros colaboradores, quienes podrán escoger dentro de la plataforma, el tiempo libre flexible remunerado que mejor se ajuste a sus necesidades.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

**Beneficios a largo plazo**

Corresponde a aquellos beneficios otorgados a los colaboradores con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los colaboradores hayan prestado sus servicios.

- **Long Term Business Plan Incentives (LTBP)**

Prima Extralegal no salarial otorgado al talento clave que soporta la creación de valor y cumplimiento de los objetivos de la Compañía. El periodo de concesión de este beneficio es de 4 años, su pago es en efectivo.

- **Deferred Short Term Incentive (DSTI)**

Prima Extralegal no salarial otorgado al equipo directivo por su contribución a los resultados del negocio. Este beneficio es de 3 años.

**3.21 Pasivos no financieros**

Corresponde a los valores liquidados y pendientes de pago por concepto de impuesto de industria y comercio, impuesto sobre el valor agregado y otros.

La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto, el reconocimiento equivale al valor de la transacción.

**3.22 Provisiones**

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Se estima una probabilidad mínima del 50% de requerir salida de recursos para pagar la obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

*Provisiones por multas, sanciones y litigios:* Se reconocen cuando estas son probables a partir de los análisis realizados por el área específica. Estas provisiones se miden por la mejor estimación.

*Provisión contratos onerosos:* Se reconoce cuando los beneficios esperados por la Compañía, de un contrato son inferiores a los costos necesarios para cumplir las obligaciones estipuladas en el contrato.

*Provisiones por partidas conciliatorias:* Reconocimiento de las partidas conciliatorias en bancos de la compañía y sus productos administrados, basándose en la probabilidad de desembolsos de recursos.

### **3.23 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

#### ***i) Impuestos corrientes***

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Aseguradora solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### ***ii) Tratamiento tributario Impuesto de Industria y Comercio***

Para el año 2022, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Administradora reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2023, en aplicación de la Ley 2277 de 2022, el gasto por impuesto de industria y comercio en la determinación de la renta líquida sólo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

***iii) Impuestos diferidos***

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

*Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles*

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Aseguradora tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

*Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles*

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Aseguradora reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Aseguradora tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

*Medición*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Aseguradora espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Aseguradora revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Aseguradora se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

*Compensación y clasificación*

La Aseguradora solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**3.24 Pasivos contingentes**

No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control de la Compañía.

También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros porque no es probable que la Sociedad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o bien porque no se puede estimar el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### **3.25 Arrendamientos**

#### ***Reconocimiento Contable Como Arrendador***

La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. La Compañía clasifica un arrendamiento como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente.

#### ***a. Arrendamiento Financiero***

Un arrendamiento se reconoce como financiero si cumple con uno o más de los siguientes criterios:

- La propiedad del activo se transfiere al final del arrendamiento.
- El valor de la opción de compra es inferior al valor razonable del activo.
- El arrendamiento cubre más del 75% de la vida económica del activo.
- El valor de los pagos mínimos del arrendamiento es al menos equivalente al valor razonable del activo.
- El activo es de naturaleza especializada.
- Cualquier otro criterio señalado en los párrafos 64 y 65 de NIIF16

#### ***Medición Inicial***

La compañía da de baja el activo subyacente arrendado y reconoce una cuenta por cobrar, por el valor de la inversión neta, que corresponde, a los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento descontados a la tasa de interés implícita del arrendamiento.

Los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento que se deben incluir en la estimación de la inversión neta son:

- Pagos fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento por pagar.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa.
- Desembolsos previstos por la Compañía en virtud de garantías del valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra que el arrendatario está razonablemente seguro de ejercitar.
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

***Medición Posterior***

Cada una de las cuotas se divide en dos partes que representa respectivamente, los ingresos financieros y la reducción de la cuenta por cobrar.

Los ingresos financieros se distribuyen entre los periodos que constituyen el arrendamiento de manera lineal.

Los pagos contingentes que se realicen a la Compañía se reconocen como un ingreso en el periodo en que se reciben.

Se aplica los requerimientos de baja en cuentas y de deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento (cuenta por cobrar). Anualmente se revisan los valores residuales no garantizados estimados utilizados para calcular la inversión neta en el arrendamiento.

Si se produce una reducción permanente en la estimación del valor residual no garantizado, se revisará el ingreso asignado a lo largo del plazo del arrendamiento, y reconocerá de forma inmediata cualquier reducción respecto a los importes acumulados (devengados).

***b. Arrendamiento operativo***

Los montos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

**3.26 Ingresos**

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir fiablemente y exista probabilidad de obtener beneficios económicos futuros. Adicionalmente los ingresos se reconocen en el periodo contable en el que tiene lugar la prestación del servicio. Estos ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos principales de la Compañía están relacionados con el ingreso por las primas emitidas en el seguro de vida e incapacidad, capital más seguro, seguro con ahorro, seguro de pensiones y crea serenidad e ingresos por penalizaciones por retiros anticipados.

Ingreso por comisión de administración en el ramo de seguros individual y de pensiones de los productos de seguros de vida con ahorro (comisión del 3.9% E.A. liquidada diariamente sobre el valor de la reserva de ahorro y gasto de mantenimiento anual por póliza}, seguro de pensiones (comisión del 3.4% E.A. liquidada diariamente sobre el valor de la reserva de ahorro y gasto de mantenimiento anual por póliza), crece flex (comisión del 2% E.A. liquidada diariamente sobre el valor de la reserva de ahorro), capital más seguro (gastos de administración 10% de la prima de riesgo), seguro individual de pensiones (comisión del 3% E.A. liquidado diariamente sobre el valor de la reserva) y seguro colectivo de pensiones (la comisión depende de los valores asegurados y el riesgo asumido). Adicional se realizará el descuento de penalización por retiro anticipado para los productos que aplique.

(Continúa)

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

### **3.27 Gastos**

La Compañía reconoce sus gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja o banco).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

### **3.28 Cancelaciones y/o anulaciones de primas**

De acuerdo con el literal c del párrafo 14 de NIIF 4. Contratos de seguros, las cancelaciones y/o anulaciones de primas emitidas, correspondientes a las devoluciones realizadas a los clientes, de los productos de Seguro Colectivo de Pensiones y Seguro Individual de Pensiones que solicitan un retiro total o parcial del valor de rescate de su póliza adquirida de periodos anteriores, para el producto Skandia Seguro de Vida e Incapacidad se cancelan y/o anulan las primas emitidas que no se hayan recaudado en un periodo mayor a 30 días.

### **3.29 Partes relacionadas**

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la aseguradora son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 9%. Los accionistas de la Aseguradora son:

<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
Skandia Holding de Colombia S.A.	93.95%
Skandia Planeación Financiera S.A.	3.32%
Skandia Global Investment S.A. en Liquidación	2.73%

- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes.
- Entidades del grupo Skandia Colombia y del Grupo CMIG Internacional.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

#### 4. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

La Compañía considera que las enmiendas emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2021, que fueron adoptadas mediante el Decreto 1611 de 2022, aplicables a partir del 1 de enero 2024 y de mayor relevancia para la Compañía, no tendrán un impacto significativo sobre los estados financieros. A continuación, se relacionan las enmiendas.

##### a. Definición de Estimaciones Contables (modifica la NIC 8).

Se define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

El origen del proyecto radica en la dificultad existente al distinguir entre un cambio en una política contable, y un cambio en una estimación contable que surgían de las definiciones establecidas en la NIC 8, la enmienda no tiene modificaciones que resulten difíciles de aplicar al momento de realizar la implementación por parte de la Compañía.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable. Al mejorar la definición de estimaciones contables, y su diferenciación con políticas contables, se genera una mayor comprensión de las NIIF, por lo que se espera no generar impactos materiales sobre la información financiera.

##### b. Información a Revelar sobre Políticas Contables (modifica la NIC 1).

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. La razón de lo anterior se debe a que el término “significativo” no se encuentra definido por las NIIF, mientras que el término “materiales o con importancia relativa”, si se encuentra definido (NIC 1 párrafos FC76L y FC76M). Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Se aclara que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas.

La enmienda clarifica la revelación en las notas a los estados financieros las políticas contables materiales o con importancia relativa. Lo anterior genera una mayor comprensión de las notas, La Compañía estima que esta enmienda no tendrá impacto material sobre sus estados financieros una vez que entre en vigencia.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**c. Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única. (modifica la NIC 12),**

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento. La Compañía al corte del 31 de diciembre de 2023 hizo el análisis a la enmienda definida en el decreto 1611 de 2022 y encontramos que su impacto no es material. Considerando que la aplicación de esta norma tiene vigencia a partir del mes de enero de 2024, de manera trimestral (iniciando en abril de 2024) haremos el seguimiento respectivo para registrar en la contabilidad el efecto del mismo.

**4.1. Normas emitidas, no efectivas**

**NIIF 17 – Contratos de Seguros. Aplicación de la NIIF 17 y la modificación a la NIIF 17 emitida en junio de 2020.** Introduce un nuevo modelo de medición para los contratos de seguros. El alcance es similar al de NIIF 4. Sin embargo, los requisitos para separar los componentes no relacionados con el seguro de los contratos de seguro son significativamente diferentes de la NIIF 4.

Al igual que la NIIF 4, la NIIF 17 se centra en los tipos de contratos, más que en los tipos de entidades. Por lo tanto, se aplica a todas las entidades, estén o no reguladas como entidades de seguros. Períodos anuales que comienzan el 1º de enero de 2023 o después de esa fecha. Se permite la adopción anticipada si la NIIF 9 también se aplica en la fecha de adopción o anterior. La compañía a través de la asociación de Fasecolda se encuentra trabajando en mesas de trabajo para identificar el impacto y cambios regulatorios.

**5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados.

Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua y adecuada.

La valoración de los activos se realiza a partir de las metodologías de valoración del proveedor de precios Precia S.A. designado como oficial, las cuales surten un proceso de no objeción ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas, las cuales se detallan a continuación:

**Nivel 1:** datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

**Nivel 2:** datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

**Nivel 3:** son datos de entrada no observables en el mercado. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El nivel de jerarquía en el cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativo. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de nivel 3.

La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Se considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.

Precia S.A. realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

(Continúa)

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

**Tipo 1:** Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

**Tipo 2:** Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

Finalmente, a continuación se relaciona la asignación del nivel de jerarquía para cada de instrumento financiero considerado entre otros aspectos el método de valoración.

<b>Títulos Aplicables</b>	<b>Tipo de Método</b>	<b>Nivel de Jerarquía</b>
Títulos Renta fija Local	Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>1</b>
Títulos Renta fija Local	Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>2</b>
Títulos Renta fija Internacional	Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>1</b>
Títulos Renta fija Internacional	Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>2</b>
Acciones con media y alta liquidez bursátil	Precio de cierre calculado en el sistema de negociación.	<b>1</b>
Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil	Precio Estimado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia.	<b>2</b>
Forwards	Valor de mercado calculado a partir de puntos Forward y curvas cero cupón	<b>2</b>
Swaps	Valor de mercado calculado a partir de curvas cero cupón utilizadas en la proyección y descuento de los flujos	<b>2</b>
Fondo de Inversión colectiva	Valor de la unidad informado en los extractos a la fecha de corte	<b>2</b>
Fondo de capital privado Local	Valor de la unidad informado en los extractos a la fecha de corte	<b>2</b>
Fondo de capital privado extranjero	Valor de unidad tomado de la última información financiera disponible e información no observable correspondiente a los llamados y distribuciones de capital realizadas entre la fecha de corte de la información disponible y la fecha de	<b>3</b>

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Títulos Aplicables	Tipo de Método	Nivel de Jerarquía
	corte de valoración.	
Notas estructuradas "Plain Vanilla"	Precio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	2

A continuación, se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

***Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados***

	31 de diciembre de 2023 Nivel 2	31 de diciembre de 2022 Nivel 2
<b>FORWARDS</b>	\$ 731,458	\$ 336,007
Activo	731,458	390,311
Pasivo	-	(54,304)
<b>SWAPS</b>	<b>416,571</b>	<b>(174,318)</b>
Activo	416,571	1,759,600
Pasivo		(1,933,918)

***Inversiones a valor razonable con cambios en resultados***

31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Títulos de tesorería – TES	\$ -	\$ 297,549,298	\$ -	\$ 297,549,298
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	17,554,848	-	-	17,554,848
Otros emisores nacionales	-	187,397,172	-	187,397,172
Emisores extranjeros	<u>16,971,430</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,971,430</u>
Instrumentos representativos de deuda total (1)	<u>\$ 34,526,278</u>	<u>\$ 484,946,470</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 519,472,748</u>
Emisores nacionales	\$ 79,679,526	\$ 33,181,216	\$ -	\$ 112,860,742
Emisores extranjeros	<u>139,374,331</u>	<u>-</u>	<u>25,345,267</u>	<u>164,719,598</u>
Instrumentos de patrimonio y participación total (2)	<u>\$ 219,053,857</u>	<u>\$ 33,181,216</u>	<u>\$ 25,345,267</u>	<u>\$ 277,580,340</u>

(Continúa)

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Títulos de tesorería – TES	\$ -	\$ 203,055,075	\$ -	\$ 203,055,075
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	8,307,047	-	-	8,307,047
Otros emisores nacionales	4,878,601	164,043,064	-	168,921,665
Emisores extranjeros	<u>2,332,298</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,332,298</u>
<b>Instrumentos representativos de deuda total (1)</b>	<u>\$ 15,517,946</u>	<u>\$ 367,098,139</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 382,616,085</u>
Emisores nacionales	\$ 54,930,450	\$ 25,052,757	\$ -	\$ 79,983,207
Emisores extranjeros	<u>117,367,666</u>	<u>-</u>	<u>25,020,780</u>	<u>142,388,446</u>
<b>Instrumentos de patrimonio y participación total (2)</b>	<u>\$ 172,298,116</u>	<u>\$ 25,052,757</u>	<u>\$ 25,020,780</u>	<u>\$ 222,371,653</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 se presenta una variación por \$136,856,663 en los Instrumentos Representativos de Deuda Total con respecto a diciembre de 2022 explicada principalmente por la mayor la participación en Títulos de tesorería -TES y en títulos emitidos por otros emisores nacionales y extranjeros. Durante al año se presentaron valorizaciones en las referencias de Renta Fija Local, reflejando una expectativa de mercado de inflación decreciente y un entorno de tasas de interés de política monetaria que empezarían su ciclo de reducción.

(2) La principal variación de las inversiones de los Títulos de Patrimonio Total con respecto a diciembre de 2022 por valor de \$55,208,687 se presenta como consecuencia del aumento en el valor del portafolio y mayor participación en inversiones de renta variable local e internacional tanto en estrategias activas como pasivas.

Al 31 de diciembre de 2023 no se presentaron transferencias de niveles de jerarquías.

Por su parte, las inversiones obligatorias son medidas a variación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el capítulo I-1.

Para los Fondos de Capital Privado locales, la valoración se realiza mediante el valor de unidad suministrado de forma diaria por las sociedades administradoras, estos valores de unidad son calculados a partir de las normas establecidas en el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera o metodologías establecidas en los reglamentos de los fondos y corresponden al nivel de jerarquía 2.

El nivel de jerarquía de las acciones locales se establece con base en el nivel de liquidez de la misma, el cual es calculado y publicado por la Bolsa de Valores de Colombia.

Todas las inversiones clasificadas en nivel de jerarquía 2 son valoradas a precios de mercado, teniendo como insumo observable lo siguiente:

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Instrumentos representativos de deuda: precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A.
- Títulos de patrimonio: precio de valoración entregado por el proveedor de precios Precia S.A. o valor de unidad entregado por las sociedades administradoras de las inversiones según corresponda.

A continuación, se presenta la conciliación de los instrumentos financieros medidos a valor razonable clasificados en nivel 3 en la jerarquía del valor razonable al 31 de diciembre de 2023:

Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$	25,020,780
Valoración		(5,442,364)
Incremento		10,573,176
Disminución		(4,806,324)
Transferencias		-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$	25,345,268

Valor razonable de las inversiones registradas a costo amortizado con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones a costo amortizado por valor de \$67,243,866 hubieran tenido un valor razonable de \$60,178,020 los cuales se clasificarían en el nivel de jerarquía 2. El cálculo del valor razonable se hizo teniendo como insumo observable el precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A.

Durante el 2023 el valor de mercado de los títulos que componen el portafolio presentó un valor máximo de \$962,056,623, un valor mínimo de \$798,187,518 y un promedio de \$860,162,449.

Otros activos y pasivos financieros medidos sobre una base no recurrentes

Inversiones a valor patrimonial con cambios en el ORI

Dentro de las acciones de baja, mínima o ninguna liquidez bursátil se encuentran inversiones en títulos participativos valorados a variación patrimonial, como se indica en la nota 3.5, dentro de las cuales se encuentran las inversiones de la Compañía en Inverseguros S.A., Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. y Skandia Sociedad Fiduciaria S.A, teniendo en cuenta que estas acciones no son inscritas en la Bolsa de Valores y no cuentan con precio suministrado por el proveedor de precios, su precio de valoración es estimado a partir de técnicas de valoración que no incorporan observaciones de mercado.

Para valorarlas se utiliza información de los estados financieros según la metodología de variación patrimonial de acuerdo con instrucciones del capítulo 1 de la Circular Básica Contable, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

#### Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables a corto plazo, que no cotizan en un mercado activo, la Compañía no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción, que se asemeja a su valor razonable.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables a corto plazo, que no cotizan en un mercado activo, la Compañía no tiene la intención de ceder inmediatamente o en el corto plazo la obligación, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción, que se asemejan a su valor razonable.

### 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Skandia dentro de su Gobierno Corporativo define un modelo de gestión de riesgos el cual comprende el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), que permite realizar el monitoreo de las diferentes exposiciones asociadas a cada uno de los portafolios que permiten garantizar el cumplimiento tanto de instrucciones normativas como internas con el objetivo de mitigar los riesgos a los cuales se exponen los portafolios a través de cada una de sus inversiones. Este modelo es un conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y umbrales y/o límites adoptados por la entidad de manera integrada y coordinada

La Compañía en desarrollo de sus operaciones se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito y contraparte
- Riesgo de liquidez

#### ***Marco de administración de riesgo***

La Junta Directiva (JD) de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos, de igual manera monitorea periódicamente la efectividad e idoneidad del sistema de administración para realizar una adecuada gestión de los riesgos y su concordancia con el plan de negocio y con las economías y mercados en donde opera la entidad. Este órgano de administración designa al Comité de Riesgos Financieros el cual tiene como principal función realizar el seguimiento al perfil y apetito de riesgo de la entidad, así como evaluar su coherencia con el plan de negocio y los niveles de capital y liquidez. Adicionalmente, será el encargado de informar a la JD sobre los principales resultados y emitir las correspondientes recomendaciones, cuando resulte necesario.

La entidad debe desarrollar la gestión de riesgos de tal forma que sea organizacionalmente independiente de las unidades de negocio, áreas de tecnología y demás dependencias con el objetivo de evitar cualquier posible conflicto de interés.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Las políticas de administración de riesgo definidas por la Compañía son establecidas con el objeto de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad en desarrollo de sus operaciones considerando su perfil y apetito de riesgo.

Por otro lado, el área de Auditoría supervisa y evalúa de manera periódica el cumplimiento y efectividad del sistema de administración de riesgo definido por la Compañía. La evaluación realizada deberá responder a los cambios en el entorno y en el perfil de riesgo de la entidad, así como basarse en los riesgos que esta enfrenta.

### **6.1 Riesgo de crédito y contraparte**

El riesgo de crédito representa la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor de los activos como consecuencia del deterioro del emisor generando el incumplimiento en el pago del capital, intereses y/o rendimientos asociados a cada una de las inversiones.

Por otro lado, el riesgo de contraparte representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, eventos en los cuales se deberá atender con recursos líquidos del portafolio o con la materialización de una pérdida.

Para mitigarlos se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de crédito y contraparte que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo establecer niveles de exposición, las cuales se sustentan en la definición de límites máximos tanto para emisores como contrapartes en función de metodologías internas las cuales involucran variables tanto cuantitativas como cualitativas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la entidad.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza un monitoreo permanente sobre los diferentes emisores y contrapartes con el fin de identificar alertas tempranas ante posibles cambios significativos que ayuden a mitigar una posible materialización de algún evento de riesgo de crédito.

A pesar de los impactos negativos presentados durante los últimos años generados por temas a nivel económico, político y social tanto a nivel local como internacional que han sido determinantes en el comportamiento del mercado, hasta el momento se mantiene una perspectiva estable sobre el perfil de riesgo de crédito de los emisores que componen el portafolio de inversión, lo cual se fundamenta en las mediciones y monitoreo realizado por la Compañía.

Dentro de la gestión integral de riesgos definida por la compañía se incorpora la evaluación de riesgo país que se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas en virtud de las operaciones financieras<sup>1</sup> en el exterior por causa de un detrimento de las condiciones

---

<sup>1</sup> Se entiende por operación financiera las inversiones de capital realizadas por las entidades vigiladas en el exterior de forma directa e indirecta.

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

económicas y/o sociopolíticas del país receptor de dichas operaciones, bien sea por limitaciones a las transferencias de divisas o por factores no imputables a la condición comercial y financiera del país receptor de la operación. Esta definición incluye, entre otros, Riesgo Soberano y Riesgo de Transferencia, los cuales se relacionan a continuación:

- *Riesgo soberano:* Es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas en sus operaciones financieras en el exterior, causadas por el incumplimiento de las obligaciones financieras a cargo de un Estado o de las obligaciones garantizadas por éste.
- *Riesgo de transferencia:* Es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas por el incumplimiento por parte de un deudor o agente económico domiciliado en el exterior, como consecuencia de la imposibilidad de disponer de divisas para servir la deuda, remitir las utilidades o el valor de la inversión.

La gestión del riesgo país implementada por la entidad permite hacer el análisis individual y consolidado en lo referente a este riesgo fundamentado en las políticas, procedimientos, lineamiento y metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Bajo el esquema de gestión de riesgo definido, Skandia reconoce la interacción que tiene el riesgo país, con el sistema de control interno y con otros riesgos como los de mercado y de crédito, siendo con este último su principal interacción.

La gestión del riesgo país incorpora un análisis prospectivo a partir del cual la entidad define las jurisdicciones elegibles para realizar inversiones en el exterior no solo de capital, a través de la definición de una metodología interna que incorpora variables cualitativas y cuantitativas que se asocian a variables macroeconómicas, endeudamiento, crecimiento económico, riesgo país, calificación crediticia y componente socio político y ambiental.

Con corte al 31 de diciembre de 2023 la compañía no mantiene exposiciones intragrupo y/o con vinculados de la Compañía en su portafolio de inversión.

A continuación, se detalla la estructura del portafolio por país con corte al 31 de diciembre de 2023.

	<b>31 diciembre 2023</b>	
<b>Calificación</b>	<b>Valor de mercado</b>	<b>% de concentración</b>
Islas Caimán	\$ 21,107,936	2%
Colombia	849,612,067	82%
Irlanda	8,225,548	1%
Estados Unidos	<u>152,357,544</u>	<u>15%</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 1,031,303,096</u>	<u>100%</u>

(Continúa)

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

Por otro lado, se ratifica el cumplimiento de las políticas y límites de exposición a riesgo país autorizadas por la Junta Directiva, al igual que la medición y el seguimiento de las variables utilizadas en la metodología de cuantificación aprobada.

Finalmente se confirma que la entidad no se encuentra expuesta a riesgo país dado que a la fecha de corte no mantiene inversiones de capital<sup>2</sup> realizadas en el exterior de forma directa o indirecta, lo que conllevó a la no realización de ajustes por deterioro a las inversiones mantenidas por Skandia a través de la posición propia.

**Composición portafolio**

Skandia limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo en instrumentos de deuda de emisores y negociando con contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva considerando la exposición máxima por entidad, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por la Dirección de Riesgo Financiero.

La Compañía invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión.

A continuación, se detalla la concentración por calificación de los títulos invertidos por la Compañía con corte de diciembre de 2023 y 2022:

Calificación	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
A- / A3	\$ 758,360	0%	\$ -	0%
AA - / Aa 3	-	0%	2,500,044	0%
AA / Aa 2	865,510	0%	741,003	0%
AA + / Aa 1	25,133,169	2%	8,451,629	1%
AAA / Aaa	97,617,365	9%	88,211,881	10%
Acciones	158,394,579	15%	133,849,104	16%
BBB- / Baa 3	-	0%	4,878,601	1%
Nación	368,113,213	36%	264,467,132	31%
No requiere / Sin Calificación	213,459,679	22%	173,749,147	20%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	156,301,392	15%	176,605,826	20%
F1 / BRC 1 / VrR 1	10,659,828	1%	8,268,737	1%
<b>Total</b>	<b>\$ 1,031,303,095</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 861,723,104</b>	<b>100%</b>

<sup>2</sup> Las inversiones de capital colombiano en el exterior cubren el aporte en empresas constituidas o que se constituyan en el extranjero, la adquisición con ánimo de permanencia de acciones, cuotas o derechos de propiedad de personas residentes en el exterior y el establecimiento de sucursales o agencias en el exterior. No se incluirán aquellos instrumentos de capital que sean negociados en alguna bolsa de valores tanto local como internacional.

(Continúa)

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

La participación en emisiones no calificadas con las que cuenta el portafolio corresponde a todas las inversiones que no cuentan con una calificación emitida por una Calificadora de Riesgo, en este grupo se encuentran algunos fondos de capital privado, carteras colectivas cerradas, ETF's y Fondos Mutuos. Estos activos son clasificados como "No requiere" o "Sin calificación".

Se clasifican dentro de "Acciones" todas las acciones ordinarias, preferenciales y ADRs (American Depositary Receipt). Para los activos emitidos por el Gobierno Nacional de Colombia se les asigna el nivel de Nación.

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente).

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente).

Por otro lado, con relación a la concentración del portafolio de inversión por tipo de activo, a continuación, se detalla su estructura:

Clase de Inversión	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
Acciones del Exterior	\$ 83,200	0%	\$ 145,900	0%
Acciones Alta Bursatilidad	53,791,439	5%	36,964,910	4%
Acciones Media Bursatilidad	3,929,317	0%	4,629,206	1%

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Clase de Inversión	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
Acciones Baja				
Bursatilidad	100,590,624	10%	92,109,089	11%
CDTs	142,429,743	14%	113,224,557	13%
Depósitos a la vista	66,415,519	6%	93,057,313	11%
ETF	161,249,901	16%	124,524,814	14%
Fondo capital privado	42,956,322	4%	34,291,139	4%
Fondos de inversión colectiva	3,397,912	0%	3,370,835	0%
Fondos Mutuos	-	0%	6,033,286	1%
Inmobiliarios	10,823,283	1%	11,654,702	1%
Nación	368,113,213	36%	264,467,132	31%
Titularizaciones	7,467,896	1%	8,421,784	1%
Títulos Deuda Privada	47,353,729	5%	60,515,554	7%
Títulos Deuda Privada Externa	-	0%	1,101,984	0%
Títulos Deuda Pública Externa	16,971,431	2%	2,332,298	0%
Títulos Deuda Pública Local	<u>5,729,570</u>	<u>1%</u>	<u>4,878,601</u>	<u>1%</u>
Total	<u>\$ 1,031,303,096</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 861,723,104</u>	<u>100%</u>

***Instrumentos derivados***

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tiene ISDA o Contrato Marco vigente, y las cuales se encuentran aprobadas por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva.

***Recaudo de primas***

La Compañía tiene en cuenta los lineamientos estipulados en las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en el Código de Comercio, en materia de aceptación de garantías adecuadas para respaldar los saldos adeudados y convenios de pago de manera que le garanticen la liquidez necesaria para atender los egresos por suscripción.

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Primas por recaudar	<u>\$ 118,277</u>	<u>\$ 102,606</u>

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**Obligaciones a cargo de los reaseguradores**

La Compañía opera con reaseguradores autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y que cuentan con una calificación de grado de inversión. Durante los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se ha presentado incumplimiento de sus obligaciones dinerarias. La Compañía se encarga de efectuar los contratos de acuerdo con las políticas establecidas en materia de riesgos de seguros y del seguimiento de estos, adicionalmente lleva a cabo análisis a los reaseguradores.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 4 contratos de seguros acorde con las características de los contratos de reaseguros en donde se permite la compensación de saldos las cuentas por pagar y las obligaciones a cargo de los reaseguradores se incluyen la compensación de activos con pasivos e ingresos con gastos.

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activo-Reaseguradores del exterior (Nota 12)	\$ 521,643	\$ 1,267,345
Pasivo-Reaseguradores del exterior (Nota 21)	<u>1,445,861</u>	<u>1,264,694</u>
Total Reaseguradores del exterior (Pasivo)		
Activo	<u>\$ (924,218)</u>	<u>\$ 2,651</u>

El saldo con reaseguradores se considera en cálculo del activo ponderado por nivel de riesgo y su aporte al requerimiento de patrimonio adecuado depende de su calificación emitida por una firma calificadora de riesgos.

**6.1.1 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada**

Skandia realiza la cuantificación de riesgo de crédito a través de la estimación de la pérdida esperada para los diferentes segmentos aplicables, de acuerdo con la metodología establecida.

Cada uno de estos segmentos, cuenta con variables específicas las cuales corresponden a la naturaleza de las cuentas por cobrar que los componen y que son tenidas en cuenta en las distintas metodologías de estimación de cada uno de los elementos de la ECL.

**Comisiones:**

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición y la provisión estimada de pérdida por riesgo de crédito para el segmento de comisiones:

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Stage	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado
1	\$ 3,021,930	\$ 8,167	No	\$ 2,791,910	\$ 15,457	No
Total	\$ 3,021,930	\$ 8,167		\$ 2,791,910	\$ 15,457	

**Agencias:**

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición y la provisión estimada de pérdida por riesgo de crédito para el segmento de agencias:

**Clawbacks:**

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición y la provisión estimada de pérdida por riesgo de crédito para el segmento de clawbacks:

Stage	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado
1	\$ 122,202	\$ 3,906	No	\$ 50,783	\$ 3,264	No
2	6,397	2,518	No	16,504	4,005	No
3	112,607	112,606	Si	112,220	88,847	Si
Total	\$ 241,206	\$ 119,030		\$ 179,507	\$ 96,116	

## 6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados e inesperados, sin afectar el curso de las operaciones diarias del portafolio. Este riesgo se puede materializar a través del riesgo de liquidez de fondeo y el riesgo de liquidez de mercado, los cuales se definen a continuación.

- El riesgo de liquidez de fondeo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para cumplir con los flujos de caja mencionados y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
- El riesgo de liquidez de mercado se da cuando la capacidad de la entidad para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o, porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

(Continúa)

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de liquidez que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición. La Compañía considera para su gestión el modelo de medición regulatorio definido por la SFC y adicionalmente aplica un modelo de medición interno que permite calcular la brecha de liquidez que pueda existir entre los activos y los requerimientos de liquidez. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la Compañía.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de liquidez del portafolio con el objetivo de identificar posibles situaciones atípicas asociadas a dificultades en el cumplimiento de los requerimientos de liquidez.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

El modelo interno de riesgo de liquidez calcula la brecha de liquidez (IRL) a partir de la diferencia entre el valor de los activos líquidos y los requerimientos de liquidez contractuales y no contractuales (LaR), lo anterior medido en diferentes horizontes de tiempo.

A continuación, se detalla el resultado de la medición de los activos líquidos para el portafolio al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos Líquidos	31 de diciembre de 2023			
	1 día	7 días	30 días	90 días
Total Activos Líquidos	\$ 739,035,271	\$ 720,289,209	\$ 686,377,266	\$ 636,726,734
Disponibles de CP	292,330,669	283,764,315	268,267,633	245,578,914
Disponibles y TES	60,590,690	60,420,752	60,113,328	59,663,228
Disponibles	60,590,690	60,420,752	60,113,328	59,663,228

\*Disponibles de CP: Disponibles + TES + Acciones Líquidas

**Índice de Requerimiento de liquidez a 30 días**

Activos Líquidos Totales	\$ 686,377,266
Requerimiento a 30 días	11,358,333
Indicador Liquidez	60.43

Activos Líquidos	31 de diciembre de 2022			
	1 día	7 días	30 días	90 días
Total Activos Líquidos	\$ 474,915,883	\$ 463,550,567	\$ 442,990,517	\$ 412,888,517
Disponibles de CP	304,445,630	289,125,835	261,412,061	225,929,026
Disponibles y TES	85,974,869	85,950,616	85,906,740	85,842,502
Disponibles	85,974,869	85,950,616	85,906,740	85,842,502

\*Disponibles de CP: Disponibles + TES + Acciones Líquidas

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**Índice de Requerimiento de liquidez a 30 días**

Activos Líquidos Totales	\$ 442,990,517
Requerimiento a 30 días	13,462,066
Indicador Liquidez	32.91

A continuación, se detalla el exceso/defecto presentado sobre el cubrimiento de reservas para el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<b>Control de liquidez</b>		
Inversiones de la reserva	\$ 897,824,921	\$ 738,314,412
Reservas requeridas	<u>848,835,428</u>	<u>708,656,600</u>
Exceso de portafolio sobre reservas	<u>\$ 48,989,493</u>	<u>\$ 29,657,812</u>

### 6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio de inversiones, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. A continuación, se relacionan los riesgos de mercado a los cuales podría estar expuesto el portafolio.

- Tasa de interés. Riesgo de pérdida del valor de un activo por variaciones en las tasas de interés del mercado.
- Tasa de cambio. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el tipo de cambio de las divisas en que están expresados los activos.
- Precio de activos de renta variable y alternativos. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el precio de mercado de los activos de renta variable y alternativos que conforman el portafolio de inversión

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de mercado que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición, los cuales se sustentan en la definición de medidas de gestión absoluta en función de metodologías internas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la Compañía.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de mercado del portafolio con el objetivo de identificar posibles cambios significativos asociados a la volatilidad o el incremento del riesgo de mercado de las diferentes inversiones.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

La Alta Dirección y Junta Directiva, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el área de Valoración cuenta con un proceso de seguimiento y monitoreo del valor de las inversiones publicada por el proveedor de precios, con el objeto de identificar aquellos precios que se encuentran alejados de las condiciones de mercado.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

#### **Análisis de la sensibilidad de valor razonable**

La Sociedad calcula de forma periódica el Valor en riesgo (VeR) Regulatorio del portafolio por factores de Riesgo, lo anterior permite realizar un monitoreo sobre la sensibilidad del portafolio ante las variaciones de las tasas y precios de mercado.

A continuación, los resultados del VaR Regulatorio del portafolio calculado de acuerdo con la metodología descrita en la Circular Básica Contable y Financiera a corte del 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	\$ 2,734,668	\$ 2,914,146
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	342,684	428,670
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	79,455	61,730
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	1,038,868	1,301,165
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	314,116	415,155
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	52,068	59,779
Tasa de interés CEC tesoros - componente 1	4,269,244	944,311
Tasa de interés CEC tesoros - componente 2	548,692	134,124
Tasa de interés CEC tesoros - componente 3	624,964	47,478
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	1,628	51,847
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	3,823	15,385
Tasa de interés IPC	65,656	2,078,789
Tasa de cambio - TRM	4,024,176	3,222,872
Tasa de cambio - EURO / PESOS	1	1
Precio de acciones IGBC	3,324,075	4,243,019
Precio de acciones - World Index	2,416,016	4,468,418
Carteras colectivas	<u>49,103</u>	<u>10,087</u>
Valor en riesgo total	<u>\$ 7,708,632</u>	<u>\$ 8,602,787</u>

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Es importante mencionar que el valor en riesgo total es una medida diversificada por lo cual la suma de sus componentes no contribuye de manera lineal al total del efecto.

**Riesgo de moneda**

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominadas en una moneda distinta al peso colombiano (COP). Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el dólar americano (USD).

De acuerdo con el límite de descubertura que se encuentre establecido en la política de inversión de la Compañía se puede mantener exposición a moneda extranjera. La compañía podrá utilizar derivados en moneda extranjera para cubrir su riesgo cambiario.

**Exposición al riesgo de moneda**

El resumen de la información cuantitativa para el año 2023 y 2022 relacionada con la exposición de la Compañía por tipo de moneda se detalla a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Peso Colombiano	\$ 825,115,660	\$ 700,123,630
Dólar Americano	<u>206,187,436</u>	<u>161,599,474</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 1,031,303,096</u>	<u>\$ 861,723,104</u>

Actualmente la Compañía realiza coberturas principalmente a través de Forwards USDCOP.

Los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el activo corresponden al neto de los derechos menos las obligaciones de los contratos cuya valoración corresponde a una utilidad. Así mismo los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el pasivo corresponden al neto de los derechos menos las obligaciones de los contratos cuya valoración corresponde a una pérdida. El detalle es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>		<b>31 de diciembre de 2022</b>	
	<b>Exposición Crediticia</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Exposición Crediticia</b>	<b>Valor Razonable</b>
<b>Dólar</b>				
Compra	\$ -	\$ -	\$ 925,753	\$ (10,561)
Venta	2,815,450	<u>732,675</u>	4,807,711	<u>346,701</u>
<b>Posición neta Dólar</b>		<u>\$ 732,675</u>		<u>\$ 336,140</u>

Se realizan swaps de moneda cuya información de valoración se describe en la siguiente tabla.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

El precio justo o valor razonable corresponde al neto entre derechos y obligaciones. En valor razonable de cada contrato queda registrado contablemente en las cuentas del activo o del pasivo dependiendo de si su valoración corresponde a una utilidad o una pérdida.

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
<b>Moneda</b>				
Dólar	\$ -	\$ -	\$ 46,191	\$ (1,849,885)
<b>Valor neto</b>		\$ -		\$ (1,849,885)
Peso	\$ 1,202,765	\$ 442,990	\$ 8,050,360	\$ 1,776,845
<b>Valor neto</b>		\$ 442,990		\$ 1,776,845
<b>Valor neto total</b>		\$ 442,990		\$ (73,040)

**Riesgo de tasa de interés**

La Compañía adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de mercado teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés manteniendo un portafolio diversificado en tasa fija y tasa variable.

**Perfil**

Al final del período sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés es la siguiente:

	2023	2022
<b>Instrumentos de tasa fija</b>		
Activos financieros	\$ 522,916,847	\$ 345,545,124
<b>Instrumentos de tasa variable</b>		
Activos financieros	<u>63,799,767</u>	<u>108,639,926</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 586,716,614</u>	<u>\$ 454,185,050</u>

Durante el año 2023 los recursos de la Sociedad han sido invertidos de acuerdo con lo definido en la política de inversión y la normatividad aplicable. Al cierre del mes de diciembre, el portafolio de inversiones ha cumplido satisfactoriamente con cada uno de los límites definidos.

Finalmente, y con base la información reportada, se confirma que el nivel de riesgo de Skandia Seguros de Vida S.A. está acorde con el perfil de riesgo establecido para la Compañía.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

#### 6.4 Riesgo operacional

Skandia cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) y un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) que se enmarcan por los lineamientos y parámetros establecidos en el Capítulo XXXI: Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la adecuada gestión integral de los riesgos.

El SARO en Skandia está soportado mediante manuales y procedimientos que establecen las metodologías para la gestión y administración en las diferentes etapas del riesgo operacional (identificación, medición, control y monitoreo). Así mismo, el SGCN mediante manuales y procedimientos contempla las mejores prácticas del Disaster Recovery Institute International (DRI) y el estándar ISO 22301 para la gestión de la continuidad de negocio, documentos que se alinean con lo establecido en el manual SIAR de la compañía y cuya gestión es informada ante el comité de riesgos no financieros (BRCC), el comité de auditoría y la Junta Directiva.

Como parte del fortalecimiento de la cultura en riesgos, anualmente se estructuran programas de sensibilización y entrenamientos en temas de Riesgo Operacional (SARO) y Continuidad del Negocio (SGCN) dando cobertura al personal interno y externo que le presta servicios a la compañía.

En cumplimiento por lo dispuesto en la normatividad sobre riesgo operacional, la compañía mantiene un registro de eventos como un componente clave para la gestión integral de los riesgos, el cual es permanentemente apoyado y promovido por la dirección de la compañía a través de la formación de gestores de riesgo al interior de los procesos, quienes son capacitados y evaluados continuamente, con el fin de asegurar que pueden comprender y responder de manera efectiva a los riesgos que podrían afectar los objetivos del proceso.

A 31 de diciembre de 2023, se tienen documentados 12 macroprocesos dentro de la cadena de valor de la compañía, sobre los cuales se identificaron 466 riesgos y 716 controles que establecen una medición residual “Moderado-Bajo” en concordancia con el apetito de riesgo previamente definido y aceptado por la compañía.

Con respecto a la gestión de continuidad de negocio se realizaron 5 pruebas, activando el Centro Alterno de Procesamiento de Datos (CAPD) y el Centro Alterno de Operaciones (CAO), con resultado satisfactorio y de acuerdo con el cronograma definido, así mismo, se dio actualización del análisis de impacto al negocio de los procesos críticos (BIA).

Como parte de lo anterior, se fortaleció el proceso de seguimiento y monitoreo de indicadores relacionados con el apetito de riesgo y sus respectivos límites, así como, la gestión de proveedores o terceros críticos para la compañía, a partir de la definición y complementación de actividades que permitan identificar impactos en la operación y/o debilidades en la gestión de riesgos.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

***Protección de datos personales***

Como responsable de los datos personales de los clientes de la Compañía, se implementó dentro de los procesos y procedimientos actividades encaminadas al cumplimiento de los derechos, libertades y garantías constitucionales de los titulares de la información en virtud de lo contemplado en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008 y la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013; así como las demás normas que la complementen, modifican, adicionen, reglamenten o deroguen.

Por lo anterior, como parte de las estrategias de fortalecimiento al sistema y cumplimiento normativo, durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

- Campañas de sensibilización y jornadas de capacitación internas y externas, enfocadas a transmitir las directrices y buenas prácticas emanadas por el Manual de Políticas y Procedimientos Internos de Protección de Datos Personales y la Política de Tratamiento de Información; así como de brindar recomendaciones operativas de manera transversal a los procesos para realizar un adecuado tratamiento del dato en todo su ciclo de vida.
- Se actualizó el proceso para la atención de solicitudes relacionadas con protección de datos personales, para el adecuado escalamiento y gestión de las áreas involucradas.
- Como parte de las actividades de mejoramiento continuo de los procesos de protección de datos en atención a la importancia que representa el comité de protección de datos personales, se incluyeron nuevos miembros que se consideraron claves en el desarrollo del programa. Apalancando el compromiso de la alta dirección y la cultura alrededor de la protección de los datos personales, lo anterior aportará como organización cumplir con lo dispuesto con la normativa y regulaciones aplicables.
- Se realizó el ajuste general del proceso de incidentes de Seguridad de datos personales, con el objetivo de que el flujo para identificar o reportar un incidente sea claro.
- Se llevaron a cabo los Comités de datos personales, el cual tiene un carácter informativo en materia de protección de datos personales que se compone de un equipo interdisciplinario idóneo en temas técnicos, legales, de servicio entre otros. Durante el año el comité sesiono en dos (2) oportunidades, revisando temas relacionados con:
  - Bases de datos propias de la fuerza comercial
  - Gestión y tratamiento de incidentes de seguridad en datos personales.
  - Se reporta que no se cuenta con una trazabilidad completa de logs en el portal corporativo lo cual no permite dar cumplimiento a la Circular Básica Jurídica 029 del 2014, además de no tener una trazabilidad de los movimientos que realizan los clientes (usuarios) por el Portal para poder determinar con certeza en futuras ocasiones los eventos relacionados con protección de datos.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Seguimiento de actividades que buscan mitigar la materialización de incidentes y robustecer las actividades inherentes de los procesos y/o los controles de estos, a fin de velar por el cabal cumplimiento de los principios de protección de datos y los derechos de los titulares a conocer, actualizar y rectificar la información que de ellos conservemos en las bases de datos administradas.
- Actualización anual de las bases de datos que maneja la compañía ante el RNBD de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Reporte semestral de Quejas ante el RNBD de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Se dio respuesta a una solicitud realizada por la Superintendencia de Industria y Comercio junto con el área Legal, en donde se detalló la situación presentada con el titular que presentó una queja al ente regular por presunta violación al derecho del habeas data, adicional se indicaron las medidas y controles en materia de protección de datos.
- Como parte del programa Mandatory & compliance program, durante el 2023 se realizó el lanzamiento del curso “Seguridad de la información, Ciberseguridad y Protección de datos 2023” este curso fue socializado tanto a colaboradores como distribuidores, el 18 de agosto de 2023.
- Se realizó una capacitación Seguridad de la información, Ciberseguridad y Protección de datos 2023 a miembros alta gerencia, se socializó a través de un espacio personalizado (Live sesión) llamada “Training Time” la cual fue realizada el 04 de mayo de 2023.

***Seguridad de la información y ciberseguridad***

**Proyectos internos**

Durante el año 2023 el área de Seguridad de la Información y Ciberseguridad trabajo en las mejoras y afinamientos de los controles de monitoreo con las herramientas de seguridad, orientados a prevenir los riesgos de seguridad de información y mantener los pilares de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad, en la ejecución de la operación diaria:

- **SOC:** Se realizó actualización de servidores críticos y migración de servidores no existentes para minimizar los riesgos y brechas de seguridad en equipos fuera de su alcance. Creación de casos de uso en diferentes fuentes según su servicio con enfoque en las alertas preventivas y control de comportamiento en la red logrando la protección constante de la infraestructura de la compañía.
- **DLP (Data Loss Prevention):** Se trabajo en el diseño de nuevas directivas DLP y afinamiento de las existentes para minimizar el volumen de eventos falsos positivos, al igual se activó en modo bloqueo las directivas para control de salida de información, continua en afinamiento y mejora bajo estándares y normativa de datos personales y PCI.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- **Cyberark:** Se logró integrar a la herramienta de monitoreo de usuarios privilegiados el servicio de Azure, el cual se encuentra en afinamiento, también se implementó el control de MFA (Múltiple factor de autenticación) en el ingreso a la herramienta de Cyberark para mitigar riesgos de accesos no autorizados.

**Gestión de identidades:**

- Se realizó la certificación de roles y perfiles de los aplicativos y roles críticos (JDEdwards, PORFIN, Pharos, AS400) que presentaron cambios en el último año, con el propósito de validar y confirmar que se mantiene la adecuada segregación de funciones y se encuentran en línea con las funciones del área. Adicionalmente se ejecutaron los monitoreos mensuales de novedades de nómina de retiros y usuarios activos en los aplicativos, con el propósito de validar que se estuvieran ejecutando oportunamente las bajas y modificaciones de usuarios, para prevenir accesos no autorizados, fuga de información, entre otros, este seguimiento permitió tomar acciones por parte de los involucrados para mejorar el resultado de gestión.
- Se brindo apoyo en la generación de las Matrices de roles y perfiles de los aplicativos Pirani (Modulo de Riesgo Operativo y Control Interno), Salesforce y Lucy.
- Se realizó el levantamiento de matriz de roles y perfiles del aplicativo Dharma.
- Se levantó y documentó la matriz de navegación de internet aplicable a todas las áreas de la compañía y fue entregada a Tecnología para su implementación.
- Se limitaron los usuarios autorizados a puertos USB y dispositivos de almacenamiento, con el propósito de mitigar riesgos de fuga de información, permitiendo el acceso a solo 15 colaboradores que por sus funciones requirieron de dicho acceso.

**Sensibilización**

Como parte del programa de capacitación anual, se impartieron charlas de sensibilización, se despliegan por diferentes canales piezas de comunicación a la fuerza comercial interna y externa, así como a los miembros de las Juntas Directivas enfocadas a fortalecer el entendimiento y puesta en práctica de las directrices y mejores prácticas de seguridad de la información aplicadas a su entorno diario de trabajo. Adicionalmente, se remitió tres comunicados con contenido de sensibilización en seguridad de la información a los clientes de la compañía.

**Pruebas de Phishing**

Se ejecutaron dos ejercicios de Phishing y posterior sesión de concientización al personal que respondió al ejercicio para reforzar las políticas y medidas para proteger a la compañía ante este tipo de amenazas.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### **Gestión de activos de información**

Se realizó el levantamiento y/o actualización de los activos de información con todas áreas de la compañía, con el fin de identificar y priorizar los activos de información en función de su importancia y valor para la compañía y de esta manera proporcionar una visión estructurada y sistemática de los activos de información de la compañía para tomar decisiones informadas sobre la gestión de riesgos y la implementación de controles de seguridad.

### **Gestión de Vulnerabilidades**

Se realizaron diferentes ejercicios de hacking ético con el objetivo de encontrar vulnerabilidades dentro de la infraestructura de la Compañía, las vulnerabilidades encontradas fueron debidamente socializadas con los responsables y se realizó el debido acompañamiento y pruebas posteriores para asegurar que las diferentes vulnerabilidades hayan sido solucionadas, se realiza seguimiento semanal con las áreas correspondientes socializando avances para la mitigación de vulnerabilidades en los umbrales de tiempo según aplique la vulnerabilidad.

Se mitigó un alto porcentaje de vulnerabilidades dentro de los umbrales de tiempo establecidos en la política de Gestión de Vulnerabilidades, dando prioridad sobre vulnerabilidades persistentes del backlog 2022 las cuales sus tiempos de remediación se encontraban vencidos.

### **Acompañamiento en proyectos**

Periódicamente el área acompañó y asesoró a la primera línea de defensa en identificar, mitigar y controlar los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad que pudieran surgir en el diseño e implementación de nuevos proyectos, iniciativas, servicios y canales.

- Se diseñó un tablero de control para seguimiento del estado de los proyectos en relación con los aspectos mínimos requeridos de seguridad de cada proyecto/iniciativa de la cual SI&CS fue participe.

### **Actualización documental**

Se realizó el proceso de actualización de la política de seguridad de la información, la política de uso de recursos de cómputo y dispositivos móviles, y política de Autenticación con el objetivo de fortalecer y madurar el sistema de gestión de seguridad de la información alineado a marcos normativos de buenas prácticas en seguridad de la información (ISO 27001) y ciberseguridad (NIST).

### **Gestión de terceros**

El área de seguridad de la información participó en el proceso de compras y selección de proveedores mediante la evaluación de riesgos y criticidad a nivel de Seguridad de Información, Ciberseguridad y Protección de datos a los terceros proponentes, proceso que

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

identifica el nivel de madurez del Sistema de gestión de seguridad de la información de los terceros y los riesgos de seguridad que pudieran surgir con la contratación del servicio, aquellos que requerían de una inspección en mayor detalle fueron evaluados bajo el formato de evaluación (RFP) que señala los lineamientos de la SFC y buenas prácticas en la gestión segura de terceros. Por proceso de mejora continua se actualizaron los insumos (formatos) de evaluación de proveedores desde el punto de vista de SI&CS.

Este año 2023 se retomaron las visitas en sitio, se efectuaron algunas visitas a proveedores de servicios críticos (Centros de datos Cirion y Liberty, entidad de gestión documental Iron Mountain) y agencias exclusivas Skandia (Pelta Inversiones – Medellín y Gestores de Inversión - Cali), para la verificación de controles de seguridad de información, protección de datos y ciberseguridad en línea con la ISO 27001 y buenas prácticas dependiendo del tipo de servicio ofrecido por éstos.

**Ejercicio de Ciber-crisis:**

Dentro del plan de pruebas 2023 se estructuró e incluyó por primera vez el ejercicio de continuidad de servicios bajo el escenario de un ciberataque a la infraestructura de Skandia, en su apartado de toma de decisiones por el comité directivo de crisis de Skandia bajo inyects o situaciones agravantes y progresivas en el incidente, actividad que refuerza y reta al mejoramiento de los controles existentes y decisiones de la alta gerencia ante el manejo de crisis.

**6.5 Administración y control de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT 2023**

La Compañía de Seguros de Vida en el desarrollo sus operaciones cuenta con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación de terrorismo denominado (SARLAFT), el cual cumple con la normativa vigente internacional y nacional sobre la materia, tales como las recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional sobre Lavado de Dinero), mejores prácticas, y, los artículos 102 a 107 del EOSF (Decreto 663 de 1993), las normas emitidas por la SFC principalmente Parte I – Título IV – Capítulo IV de la C.E. 029 de 2014 modificada por la C.E. 027 de 2020 y Circular Externa 011 de 2022.

El área de Financial Crime Prevention, durante el año 2023, apoyo con la ejecución de procedimientos, procesos y controles tendientes a evitar riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, así mismo, se adoptaron correctivos generados por resultados de la revisión de procesos, la optimización de procedimientos, la implementación de controles, las recomendaciones recibidas por Auditoría y Revisoría Fiscal, lo anterior alineado a las mejores prácticas internacionales y locales relacionadas con la prevención de LA/FT.

Dentro de las actividades relevantes en el año 2023, se destacan:

- Actualización de políticas, procedimientos y controles que permitieron robustecer las gestiones de la entidad sobre el adecuado conocimiento del cliente, aplicar y calibrar los modelos de perfilamiento sobre el comportamiento transaccional apoyado con el modelo

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

de segmentación por factores de riesgos con el fin de optimizar las actividades de monitoreo, generación y gestión de señales de alerta, identificación, análisis y reporte de operaciones sospechosas.

- Modificaciones al Manual SARLAFT, relacionadas con mejora de procesos o cambios normativos.
- En cumplimiento de la normatividad vigente, la Junta Directiva estableció parámetros y directrices a partir de las cuales la Alta Administración y el Oficial de Cumplimiento han desarrollado procesos en el Manual SARLAFT, los cuales fueron actualizados durante el año 2023.
- Las políticas controles y procedimientos implementados buscan prevenir el uso de la entidad por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos, el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la entidad, definición de segmentos de mercado, monitoreo de transacciones, capacitación al personal y reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente.
- La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento cuya posesión se aceptó por la Superintendencia Financiera de Colombia el 10 de junio de 2021, y su suplente, este último nombrado respectivamente el 28 de diciembre de 2020, en los dos cargos previo presentación y nombramiento de la Junta Directiva.
- El modelo de riesgos implantado en la Compañía contempla los siguientes aspectos:
  - Metodología de identificación, valoración, control y monitoreo de los riesgos LA/FT
  - Metodología de análisis de riesgos
  - Identificación de riesgos
  - Perfil de riesgo
  - Determinación de los factores de riesgos asociados
  - Tratamiento de riesgos

Los procesos de control y monitoreo del SARLAFT contemplaron seguimiento por parte del Oficial de Cumplimiento en relación a la verificación de cumplimiento de los mecanismos e instrumentos de control adoptados, así como la oportuna remisión de reportes a la UIAF cumpliendo con los plazos establecidos a nivel normativo.

Se realizó la transmisión del Formato 417 Reporte de operaciones Sospechosas a la Superintendencia Financiera de Colombia

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Los principales mecanismos de control utilizados, para garantizar una adecuada identificación, evaluación y administración del riesgo, comprendió los siguientes aspectos durante el año 2023:

**a. Informes trimestrales del oficial de cumplimiento**

Se presentaron a la Junta Directiva informes sobre la gestión de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo trimestralmente detallando:

- Indicadores de gestión desarrollada
- Cumplimiento en envío de los reportes a las diferentes autoridades
- El comportamiento y la evolución de riesgos
- Análisis de etapas y elementos del SARLAFT
- Calidad de la base de datos
- Órganos de control
- Correctivos ordenados por la Junta en anteriores periodos
- Documentos y pronunciamientos emanados de los entes de control y UIAF

Para el año 2023 se realizaron (2) sesiones con los miembros del comité SARLAFT, con el objetivo de dar a conocer las gestiones de las actividades realizadas por parte del área de Financial Crime Prevention, en la gestión y administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

La entidad cumplió con el proceso respectivo de verificación de efectividad de los mecanismos e instrumentos definidos para la administración del riesgo de LA/FT generando los reportes, informes y demás obligaciones inherentes al sistema, así mismo es importante señalar que la entidad no enfrenta investigaciones, ni ha tenido sanciones de tipo penal o administrativas por ninguna de las actuaciones que pudieran presentarse por la materialización del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

**b. Monitoreo**

- a) Se realizaron monitoreos que permitieron identificar situaciones que se salen del giro normal de las operaciones o que por su naturaleza y características son atípicas a la forma de operación del cliente (natural y jurídico) tanto en transacciones e inversiones. El resultado de los monitoreos fue entre otros: seguimiento de algunos clientes con el fin de fortalecer el conocimiento del cliente y contar con información objetiva para nuestros análisis LAFT, reportes a la UIAF de presuntas operaciones sospechosas, adición de alertas para monitoreos específicos, entre otras. Entre los monitoreos realizados se tienen:

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- b) Vinculación a nuevos clientes diario
- c) Monitoreo y Gestión alertas modelo de segmentación factores de riesgos (transacciones), diarias mediante las herramientas de Tecnológicas de gestión de alertas
- d) Monitoreo la debida diligencia en Personas Expuestas Políticamente (PEP) en línea con decreto 830 de 2021 del Departamento Administrativa de la Presidencia.
- e) Monitoreo clientes de nivel de riesgo alto, medio y bajo
- f) Se ejecutaron procesos de Due Diligence para los prospectos de clientes en los productos ofrecidos por la Compañía
- g) Se analizaron constantemente las listas publicadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos (OFAC), las listas ONU como parte del monitoreo y control a las operaciones de clientes y listas de Sanciones Financieras Dirigidas, dando cumplimiento a las recomendaciones 6 y 7 del GAFI, en dichas validaciones durante lo corrido en año 2023 no se encontraron hits que se requiriera reporte a fiscalía de acuerdo con procedimiento.
- h) Por otro lado, cabe señalar que se realizó un monitoreo constante para verificar la calidad de la data y se insistió en reforzar las campañas de actualización de datos de los clientes
- i) Remisión de reportes Internos y Externos SARLAFT respecto de Operaciones Inusuales, Sospechosas, PEP's, retroactivo de listados vinculantes y PEPS.
- j) Se fijaron determinaciones que fortalecen la debida diligencia del beneficiario final incluyendo cambios en los formularios de vinculación y monitoreo de este rol

**c. Gestión administración de riesgos**

El área de Financial Crime Prevention administró los riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo; durante el año se realizaron dos evaluaciones de riesgos y de controles con el fin de evaluar su comportamiento y el grado de incidencia en la compañía.

A través del testing de controles y su calificación se aplicó el resultado al riesgo inherente y se obtuvo el riesgo residual. De la misma forma se calificaron los factores (clientes, canales, productos y jurisdicciones) y los riesgos asociados (legal, reputacional, operativo y de contagio).

La medición utiliza metodologías y técnicas descritas en el manual SARLAFT, presentando los resultados de la evolución de los riesgos a la Administración y Junta Directiva.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**d. Control**

Se continuaron fortaleciendo los procedimientos de control con el objetivo de prevenir que la entidad fuere utilizada para el Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo y para garantizar confiabilidad e integridad en la información que ingresa a los sistemas.

De acuerdo a lo anterior, en lo corrido en el año de 2023, se establecieron actividades con el fin de asegurar dicha implementación y dio cumplimiento a los ajustes solicitados en dicha normativa.

**e. Formación**

El área de Financial Crime Prevention, apoyo el cumplimiento del programa de formación establecido para el año 2023, realizando los cursos SARLAFT y virtuales para todos los empleados (nuevos y antiguos) de la entidad, capacitando en temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo. De otra parte, es importante resaltar que el equipo de Financial Crime Prevention realizó el Curso en temas tal como:

Es importante resaltar que el equipo de Financial Crime Prevention realizó el Curso *Construcción y análisis de redes complejas y elaboración efectiva de reportes de operaciones sospechosas - ROS*, con firma externa

De otra parte, se realizó capacitación a Junta Directiva, también se realizaron capacitaciones de refuerzo a la Fuerza Comercial en conceptos en Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo, al igual se emitieron boletines mensuales sobre temas de interés general en línea con este riesgo todos los colaboradores de la compañía.

**f. Órganos de control**

El Área de Cumplimiento, durante el año 2023 recibió y dio oportuna respuesta a la totalidad de las solicitudes de las autoridades, se trata de requerimientos realizados por diversos entes del Estado que en cumplimiento de sus obligaciones legales solicitaron información de Clientes o Usuarios.

*Superintendencia Financiera de Colombia*

Durante el año 2023 la Superintendencia Financiera realizó solicitud de requerimientos y presentaciones, los cuales fueron respondidos oportunamente por la entidad.

*Revisoría Fiscal*

Durante el año 2023, la Revisoría Fiscal generó requerimientos de información con el fin de evaluar y analizar el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación de Terrorismo de la entidad, resultado de estos, se recibieron informes

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

donde se emiten conceptos y recomendaciones que se adoptan, atienden e implementan fortaleciendo la Prevención de LA/FT.

*Auditoría Interna*

La auditoría Interna realizó un análisis del cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo entregando su informe, generando una recomendación en línea con los ajustes que se cursan sobre nueva metodología de construcción de Matriz de Riesgos SARLAFT, se emitió la respuesta al informe indicando con el plan de acción y los controles implementados por parte del área de Financial Crime Prevention para mitigar los riesgos relacionados con el SARLAFT.

La totalidad de observaciones realizadas tanto por auditoría interna como por la revisoría fiscal, se atendieron y subsanaron tomando los correctivos oportunamente y cerrando issues asociados a dichas recomendaciones.

Es importante mencionar que la Compañía de Seguros de Vida administra y gestiona el riesgo LA/FT en línea con la normatividad en dicha materia e igualmente se implementa buenas prácticas del sector, no obstante el área Financial Crime Prevention, continua desarrollando actividades para mejorarlo y fortalecerlo.

**Prevención de fraude – Practicas indebidas – PTEE (Programa de Transparencia y Ética Empresarial - Anticorrupción y Soborno)**

La visión estratégica y valores de nuestra compañía Skandia Seguros de Vida S.A., busca el cumplimiento de altos estándares éticos definidos por la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas para la operación de la compañía.

El Sistema de Prevención del Fraude, anticorrupción y soborno y practicas indebidas de la entidad, permite a la entidad conocer aquellos espacios de fraude, corrupción y soborno y prácticas sancionables que pueden prevenirse, para articular y fortalecer controles, promoviendo la adopción de mejores prácticas preventivas en la organización.

El objetivo de este informe es dar a conocer gestión de las actividades desarrolladas por el área de Prevención de Fraude, respecto a la gestión de los riesgos de fraude, corrupción, soborno, practicas indebidas y un resumen del estado de sus principales riesgos y acciones correctivas que se ejecutaron durante el año 2023, teniendo como principal propósito resguardar la integridad de la entidad, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco regulatorio emanado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nos enfocamos en prevenir potenciales eventos de fraude, corrupción, soborno, prácticas indebidas y todo tipo de situaciones irregulares. Los principales mecanismos internos para gestionar la ética en la entidad son: la Línea Ética, el Código de Ética y Conducta, el programa de transparencia y ética empresarial PTEE, políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción

(Continúa)

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

y Soborno, Prácticas Indevidas, entre otros procesos y políticas asociadas a la gestión integral de riesgos de la entidad.

Nuestro Sistema SARF (Sistema de Administración de Riesgos de Fraude, Corrupción y Soborno) se estructura sobre una serie de herramientas y actividades diseñadas permanentemente por el área de Prevención de fraude, las cuales permiten identificar y evaluar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. La información recopilada como producto de las inspecciones ejecutadas ofrecen un mayor conocimiento sobre el fenómeno del fraude y la corrupción y el soborno, por lo cual, permanentemente se buscan mecanismos para revertirlos incentivando el control y fortalecimiento de los procesos.

Los líderes de cada área del negocio tienen la responsabilidad de identificar, medir e implementar los procesos y controles que permiten a la entidad mitigar estos riesgos. El área de prevención de fraude realiza periódicamente una evaluación de su ambiente de control interno al cual se le otorga una calificación en base a los eventos más relevantes del periodo en evaluación, dando así cumplimiento al marco regulatorio dispuesto en la legislación colombiana y reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia. Las operaciones desarrolladas por la compañía se enmarcan en los estándares éticos, de control interno y cumplimiento normativo, los cuales tienen como eje las sanas prácticas financieras y de prevención, frente al cumplimiento de los objetivos comerciales de la compañía Skandia Seguros de Vida S.A

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de Skandia Seguros de Vida S.A se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

Uno de los objetivos de Skandia Seguros de Vida S.A., está relacionado con el objetivo de maximizar el rendimiento de sus inversionistas a través de una adecuada gestión del riesgo. El marco general para dicha gestión es el Apetito de Riesgos de la entidad que es aprobado por la Junta Directiva.

**Apetito de Riesgo de Fraude:** El indicador se da en base a Conocimiento Experto, mediante el análisis de procesos, tipos de productos, canales expuestos y efectividad de controles de mitigación adoptados. La política de riesgos de Skandia Seguros de Vida S.A. está orientada hacia un perfil de riesgo MODERADO – BAJO, en desarrollo de su objeto social y en consecuencia, la gestión integral de riesgos es un pilar para la toma de decisiones.

Apetito	Tolerancia	Capacidad
<= 3.00%	3.01% - 5.00%	> 5.00%

En Skandia Seguros de Vida S.A. no se tolera ni el fraude ni la corrupción y el soborno, por lo cual se han tomado las medidas necesarias para combatirlos; a través de la implementación de mecanismos, sistemas y controles para su detección, prevención y respuesta ante tales conductas.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La entidad comprometida con el desarrollo de sus negocios a través de un modelo de gestión basado en riesgos, principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y en cumplimiento de sus valores y principios éticos hace manifiesta su posición de “Cero Tolerancia” como una política inquebrantable del quehacer organizacional. Por lo tanto, adopta esta política y para ello, toma las medidas necesarias con el fin de combatir estos flagelos, buscando permanentemente implementar mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento.

Nuestros Principios cualitativos son:

- Cero tolerancia frente a la corrupción y el soborno
- Cero tolerancia frente al fraude
- Cero tolerancia en la participación de negocios que puedan materializar posibles conflictos de interés y riesgos reputacionales

Skandia Seguros de Vida S.A. gestiona de manera integral los diversos riesgos entre los cuales se encuentran los de fraude, corrupción y soborno y practicas indebidas a los que se encuentran expuestos los recursos administrados por las pólizas de seguros de vida con componente de ahorro. Para esto, la administración de la entidad dispone de recurso humano competente y tecnología adecuada para que la gestión de estos riesgos sea acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de las inversiones, así como a las expectativas de seguridad y rentabilidad de nuestros clientes.

La entidad cuenta con los canales de denuncia, para que los grupos de interés puedan reportar cualquier denuncia, irregularidad, fraude, práctica indebida, o caso asociado a corrupción y soborno, los cuales son: Línea Anónima: 6584300 Ext 4040, correos: Área de prevención de fraude: [prevenciondefraude@skandia.com.co](mailto:prevenciondefraude@skandia.com.co) [lineaetica@skandia.com.co](mailto:lineaetica@skandia.com.co) Portal de Clientes: Opción Transparencia e Integridad <https://www.skandia.com.co/quienes-somos/informacion-corporativa/transparencia-e-integridad/Paginas/default.aspx> , Pirani, entre otros.

Skandia Seguros de Vida S.A, cuenta con políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno, Prácticas Indebidas, entre otras; las cuales buscan prevenir y gestionar estos eventos dentro de la entidad, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con nuestra ética empresarial. Sus objetivos incluyen promover una cultura ética para mitigar estos riesgos, en el relacionamiento con terceros, así como el establecimiento de lineamientos para prevenir, detectar, investigar y remediar efectiva y oportunamente eventos asociados a dichos riesgos.

En el evento de identificar fraudes ya sean internos o externos, se realiza el proceso de debida diligencia efectuando la investigación correspondiente, proceso interno en caso que aplique, reunión con el área o cliente afectado, estructuración de la denuncia penal y radicación en la fiscalía, validación de procesos y optimización de estos, capacitaciones de refuerzo a las áreas operativas, comerciales y de servicio, para efectos de mitigar vuelvan a presentarse este tipo de eventos y demás actividades que se consideren pertinentes realizar para prevenir que este

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

tipo de delito vuelva a materializarse, en línea a lo descrito en el manual SARF y a los procesos establecidos en cadena de valor.

**Acciones realizadas en el marco de la prevención del fraude, anticorrupción y soborno y prácticas indebidas**

- No se registraron pérdidas por fraude en el año, para la compañía Skandia Seguros de Vida S.A.
- Reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar el fraude, la corrupción, el soborno y las practicas indebidas.
- Con respecto a las políticas de prevención de fraude y de anticorrupción y soborno, acogemos los riesgos identificados, monitoreando la matriz de riesgo correspondiente y dando a conocer a cada uno de los líderes de proceso estos riesgos, con el propósito de facilitar el desarrollo de los controles que apoyen la detección y prevención de la corrupción, el soborno y el fraude en contra o a través de la entidad.
- En 2023, mejoramos nuestro modelo de prevención de fraude, reforzando el marco de apetito de riesgo, el programa holístico de evaluación de riesgos y la metodología de valoración del plan global de transformación del fraude, la corrupción y el soborno.
- Como estrategia angular del área de prevención de fraude, se creó un modelo predictivo de fraude mediante el uso de la analítica de datos. Dicho modelo permitió elaborar medidas y procedimientos para proteger a nuestros clientes, permitiendo descubrir patrones de fraude que de otro modo permanecerían ocultos y dificultarían la labor de prevención.
- Se estructuro documento metodológico del modelo predictivo de fraude, que contiene los lineamientos específicos, y una guía para el análisis, procesamiento, preparación y presentación de los datos cualitativos y cuantitativos referentes al fenómeno de fraude y corrupción, referente a la misionalidad de la entidad. De acuerdo con lo establecido en el documento metodológico, se estableció una periodicidad, para gestionar la actualización de la información contenida en dicho modelo.
- Se llevaron a cabo diversas iniciativas con el fin de mitigar los riesgos de fraude, corrupción, soborno y practicas indebidas, como el riesgo tecnológico, la gestión de proveedores y el ciberriesgo y para adaptarnos a los cambios normativos, centrándonos en la resiliencia operativa.
- Forward thinking reforzando los modelos de anticipación y previsión, y de datos para anticipar acontecimientos inesperados y reforzar los análisis de sensibilidad de riesgo de fraude. Esto permitió explotar mejor toda la información y acercar la toma de decisión al comportamiento transaccional del cliente.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Customer first para una mejor experiencia de nuestros clientes a través de procesos digitales con el fin de incrementar la fidelidad y la base de clientes con soluciones adaptadas a sus necesidades. Lo anterior, junto con el desarrollo de controles de fraude que facilitaron la incorporación de nuevos clientes minimizando así estos riesgos.
- Se fortalecieron algunos controles respecto a la gestión de riesgos de terceros, entre ellos, la identificación de proveedores críticos, el fortalecimiento de las cláusulas contractuales anticorrupción y soborno, prevención de fraude, en contratos que requerían actualización de esta información, así como el diligenciamiento anual del “Certificado de Cumplimiento Anticorrupción y Antisoborno de terceros” el cual tiene como objetivo manifestar su compromiso con la integridad en todas sus relaciones comerciales así como conocer, entender, aceptar y actuar de manera coherente de acuerdo con los lineamientos establecidos en los Códigos de Ética y Conducta de las Compañías Skandia y del programa de Transparencia y Etica Empresarial (PTEE).
- La Dirección de Prevención de Fraude continuó fortaleciendo la cultura de riesgos de prevención, a través de planes de capacitación anuales y sensibilización periódica a los empleados y fuerza comercial; sobre temas asociados a fraude, corrupción, soborno, practicas indebidas y Conflictos de interés fuerza comercial, con el foco de un ambiente de control preventivo. Este año, el plan se hizo de forma integrada para asegurar la comprensión de los diferentes frentes de riesgos mediante los cursos anuales de cumplimiento normativo. El programa fue íntegramente presencial para la formación de nuevos empleados, y refuerzos en temas de prevención a las áreas operativas, comerciales y de servicio, con cursos intensivos y expertos en temas como Grafología, Dactiloscopia, anatomía de la mentira y su detección, soborno, corrupción, fraude, y otros temas importantes. De forma anual también facilitamos formación a los miembros del CEI y a miembros de Junta Directiva en estas temáticas, dando cumplimiento al plan anual de formación del área. El porcentaje de cubrimiento fue del 100% en cobertura y efectividad.
- Se implementaron sofisticados informes interactivos de control mediante Power BI, que contienen información vigente de indicadores de fraude y de prácticas indebidas, a través de los cuales es posible visualizar los resultados concernientes a la labor preventiva y sancionatoria desplegada por la entidad.
- La transformación y digitalización del negocio conlleva nuevos riesgos y amenazas tales como el aumento de fraudes. Con el fin de mitigar estos riesgos, se han reforzado los mecanismos de control. Es así como el uso de procesos de autenticación reforzada de clientes como lo son las validaciones biométricas en el proceso de alta de clientes (por ejemplo: reconocimiento facial) y el refuerzo de alertas antifraude en originación y transacciones, son recursos cada vez más utilizados para mitigar este riesgo.
- Se actualizo el programa de Transparencia y Etica Empresarial - PTEE estableciendo la necesidad de procesos y controles clave que respondieran al riesgo de soborno y corrupción con terceros, políticas, inversiones, viajes, regalos, entre otros. Así mismo se actualizaron las políticas de prevención del fraude, de anticorrupción y soborno, la cuales fueron implementadas y dadas a conocer a todo el personal de la entidad.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Participación en Comités de Prevención de Fraudes en Fasecolda, fortaleciendo procesos para mitigar riesgos de fraudes en procesos de vinculación de seguros, siniestros, reclamaciones, entre otros.
- Registro y control de teléfonos maliciosos en aplicativo pipeline asociados a casos de fraudes y/o intentos de fraude, que son validados en llamadas entrantes a servicio al cliente como control de prevención.
- Realización de 2 Comités de Prevención de Fraude – dando a conocer gestión del área, novedades, indicadores de gestión, actividades de capacitación y sensibilización, monitoreos internos, matriz de riesgos, proyectos y propuestas del área en temas de prevención.
- Realización de 3 Comités de prácticas indebidas– dando a conocer casos reportados por canales de denuncia, los cuales fueron debidamente investigados y de los que se tomaron las decisiones pertinentes a cada caso por parte del comité.
- Monitoreo de reportes transaccionales diarios, para análisis predictivos oportunos en prevención de fraude transaccional y Monitoreo de operaciones diarias mediante la herramienta Detectart (gestor de alertas en prevención de Fraude).
- Se dio cumplimiento al plan de implementación de PIRANI como herramienta para la gestión integral de riesgos, controles, evaluaciones periódicas, registro de casos prácticas indebidas, y canal de reporte de eventos de fraude, corrupción y soborno. Los colaboradores recibieron capacitación y material instructivo para realizar el reporte de casos de fraude, corrupción y soborno mediante el nuevo canal, el cual está habilitado desde el mes de Julio de 2023
- Se realizó levantamiento de Riesgos y controles con dueños de procesos de la compañía asociados a los procesos de fraude, corrupción y soborno, y practicas indebidas, actualizando así la matriz en el aplicativo Pirani.
- Registro oportuno de cuentas bancarias maliciosas en nuestro report interno, asociados a casos de fraudes y/o intentos de fraude, como control de prevención para que no sean registradas en cuentas de otros clientes (cruce automático realizado cada hora VS base de datos).
- Atención oportuna a cada uno de los requerimientos realizados por diversos entes de control (Superintendencia Financiera de Colombia, Revisoría Fiscal, Auditoría interna, Fiscalía, Contraloría).
- En cumplimiento a nuestra política de Conflictos de interés y a nuestro PTEE – Programa de Transparencia y Ética Empresarial, se solicitó a la fuerza comercial realizar las encuestas para declaración de inversiones y revelación de conflictos de interés
- Cabal cumplimiento de documentación y cierre de issues en fechas establecidas, de acuerdo con informes de Auditoría, revisoría fiscal y Superintendencia Financiera.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Actualización del marco documental (políticas y procedimientos) sobre el manual SARF (Sistema de Administración de Riesgo de Fraude), políticas de prevención de fraude, anticorrupción y soborno, practicas indebidas, conflicto de interés fuerza comercial, nuevas faltas y sanciones, canales de reporte de denuncias, entre otros.
- Monitoreo de la actualización de las descripciones de los cargos de los empleados de la entidad y de la calificación del nivel de riesgo, de acuerdo con los criterios definidos por la Dirección de prevención de fraude, la VP de Riesgos y Gestion Humana.
- Fortalecimiento de controles en los procesos transaccionales de los clientes.
- Realización de Monitoreos periódicos (empleados, proveedores, cuentas de terceros, clientes fallecidos, historiales crediticios, listas propias, entre otros).
- Promoción permanente de la cultura de riesgos y de control en la entidad, a través del despliegue de cursos virtuales, boletines y cápsulas informativas en temas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y soborno, Prácticas Indebidas, a través de campañas, boletines y capacitaciones al personal administrativo, operativo, comercial y de servicio de la entidad, así como a clientes mediante la campaña focalizada de Cybertips con SAMI. En temas de formación:
  - Se cumplió con el programa de formación establecido para el Ingreso de nuevos Colaboradores y Distribuidores.
  - Se realizo actualización del contenido de capacitación del Mandarory Program 2023.
  - Se realizaron capacitaciones de refuerzo en Prevencion de Fraude y practicas indebidas a los equipos de Servicio al cliente, Operaciones y Comercial.
  - Se realizó video del curso normativo “Buenas Prácticas y transparencia empresarial” y material de capacitación, que fue dado a conocer a todos los funcionarios como curso obligatorio mediante la Universidad Skandia.
  - Se realizó capacitación y se entregó material instructivo a los colaboradores respecto al reporte de casos de fraude, corrupción y soborno mediante el nuevo canal PIRANI.
  - Se realizó capacitación de refuerzo a todos los funcionarios del CEI, en Prevención de Fraude, Prácticas Indebidas, Programa de Transparencia y ética empresarial y anticorrupción y soborno.
  - Continuamos desplegando contenidos de interés respecto a temas de prevención de fraude, corrupción y soborno y practicas indebidas a través de los diferentes canales de comunicación con los colaboradores, comerciales y terceros. Estos fueron los boletines emitidos en el año 2023.
    - Estafas con las que deber tener cuidado en este 2023

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- El área de Prevención de fraude te da a conocer las implicaciones de retirar las cesantías con mentiras
  - El área de Prevención de fraude te da a conocer los resultados del país según el índice de percepción de la corrupción
  - Comprometidos con la lucha contra la corrupción y el soborno
  - Tips para protegernos del fraude
  - En Skandia estamos comprometidos con la lucha contra la corrupción y el soborno
  - Señales de una estafa, prepárese para que no le pase
  - Clonación de voz por inteligencia artificial, una nueva modalidad de fraude
  - Conoce las diferencias entre el código de ética y conducta y el Programa de Transparencia y ética empresarial
  - Cybertips con Sami: Juntos podemos prevenir el riesgo cibernético
  - SAMI: He tenido problemas de seguridad con mis cuentas y dispositivos electrónicos
  - Reporta casos de fraude, corrupción y soborno a través de Pirani
  - Así esta conformada la VP Legal y de Cumplimiento
  - Repase para que no le pasen estos fraudes cibernéticos
  - Cursos Normativos: Buenas Prácticas y transparencia empresarial
  - Repase para que no le pase: Desde el Área de Prevención de Fraude te informamos sobre las nuevas modalidades de estafas para que estés atento a tus transacciones
  - Mantente informado sobre la ley antisoborno
  - No caigas en ninguna de las estafas financieras
  - Skandia promueve la transparencia e integridad en todas sus compañías, con altos estándares éticos basados en INTEGRIDAD, CONFIANZA, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
  - En Skandia nos caracterizamos por tener buenas prácticas de transparencia y ética, por eso solo aceptamos regalos y obsequios promocionales de bajo valor y de máximo hasta 100 USD.
- Se efectuaron talleres interactivos con casos de la vida real al personal de Servicio al Cliente, Operaciones, y comercial reforzando los procesos a realizar, para evitar la ocurrencia de fraudes y practicas indebidas.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Se emitieron Informes de gestión a Juntas Directivas, Comités de Auditoría, comités de riesgos, entre otros.
- Se realizó Auditoría interna al programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE de la entidad, emitiendo reporte en diciembre de 2023 su objetivo fue el de proporcionar una opinión sobre la implementación y funcionamiento inicial según los términos definidos en la regulación. Esta revisión estuvo enmarcada principalmente en la mitigación de los riesgos de incumplimientos regulatorios que lleven a multas o sanciones por parte de los reguladores por no implementar y gestionar apropiadamente aspectos relacionados con transparencia y ética empresarial. Así como riesgos de fraude y conflictos de interés. El resultado fue Satisfactorio.
- En cumplimiento a los cronogramas establecidos para la revisión de procesos, se llevó a cabo en conjunto con los líderes de las áreas, la actualización de actividades, responsables y mediciones de los diferentes riesgos de fraude, corrupción y soborno, así como la actualización y evaluación de los diferentes controles implementados a fin de mitigar estos flagelos; todo lo anterior, en base a la metodología de gestión de riesgos descrita en el Manual SARF (Sistema de Administración de Riesgo de Fraude):
  - **Metodología de gestión del riesgo:** De acuerdo con la metodología definida por la entidad, la gestión integral de riesgos se realiza desde la herramienta PIRANI, mediante el desarrollo de etapas para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos y controles de fraude, corrupción y soborno, asociados a los procesos, en base a fuentes internas y externas.
  - **Identificación de riesgos.** La entidad Skandia Seguros de Vida S.A., en el periodo evaluado, identificó y gestionó 10 riesgos, 52 situaciones, asociados a 25 procesos bajo la tipología de riesgo de fraude, corrupción y soborno.
  - **Medición de riesgos:** De acuerdo con la metodología establecida en la entidad, en la etapa de valoración del riesgo se determina la severidad del riesgo inherente y el riesgo residual de los riesgos identificados bajo la tipología de riesgos de fraude, corrupción y soborno. El riesgo inherente, se mide a partir de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y su impacto en caso de materializarse, a través de la aplicación de criterios de evaluación definidos.
  - **Control del riesgo.** Posteriormente, se evalúa la solidez de los controles establecidos para cada riesgo y el efecto de la mitigación, y acorde con cada una de las escalas de calificación definidas, se establece el nivel de riesgo residual, aplicando la medida de tratamiento correspondiente al marco integral de apetito de riesgo definido en la entidad, dentro del cual no aplica la aceptación del riesgo, en concordancia con la política de cero tolerancias frente al fraude, la corrupción y soborno. La entidad Skandia Seguros de Vida S.A., a cierre de 2023 cuenta con 66 controles implementados en los procesos con el fin de mitigar los riesgos identificados.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- **Monitoreo de controles.** De otra parte, y complementando el presente seguimiento al perfil de riesgos, el área de prevención de fraude realiza el testeo de los controles asociados a los riesgos, como parte de la etapa de monitoreo al Sistema de Administración del Riesgo de Fraude – SARF. La evaluación se realiza de acuerdo con la normatividad aplicable y los términos establecidos por la entidad para su operación y comprendió cada una de las etapas y elementos que conforman el Sistema, verificando entre otros:
  - La evaluación del diseño de controles de corrupción, soborno y fraude de los procesos de la entidad descritos en cadena de valor,
  - El funcionamiento de la etapa de identificación de riesgos,
  - La existencia de la gestión preventiva de riesgos de corrupción, soborno y fraude,
  - La gestión de monitoreo a partir del reporte de eventos asociados a corrupción y fraude,
  - El desarrollo de las actividades de gestión preventiva,
  - El funcionamiento de lineamientos asociados a conflictos de interés dentro de la entidad por medio del código de ética y conducta, del Programa de transparencia y ética empresarial PTEE y de las políticas asociadas,
  - La clasificación y valoración de riesgos acorde con la criticidad del proceso,
  - El funcionamiento de los canales de denuncia de casos de fraude, corrupción, soborno,
  - Desarrollo de actividades de capacitación a los líderes de los procesos, que como primera línea de defensa son los encargados del monitoreo permanente de sus riesgos.

El resultado de la evaluación para 2023 fue Satisfactoria, evidenciando que el SARF como parte del Sistema de Administración Integral de Riesgos, consolida perfiles de riesgos asociados a fraude, corrupción y soborno, que permiten realizar monitoreo, seguimiento y evaluación desde todos los procesos, y detectar alertas tempranas para tomar medidas frente a la materialización de riesgos.

Lo anterior ayudará a que la compañía continúe fortaleciendo la prevención del fraude protegiendo a la entidad de pérdidas y daños reputacionales, optimizando los procesos para mejorar la experiencia de los clientes y potencializar nuestros productos, habilitando la protección de identidad de nuestros clientes para que realicen transacciones remotas seguras sin fricción transaccional, validando la identidad de nuestros clientes y previniendo la suplantación de identidad.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2023, La entidad logró mantener controlada la exposición asociada a los riesgos de fraude, corrupción y soborno, gestionados en el marco de su naturaleza, lo que demuestra una sólida estructura de gestión de riesgos. Estos logros se alcanzaron con base en una sólida estructura de gobierno corporativo y una cultura de gestión basada en la administración riesgos.

## 6.6 Riesgo de seguros

La gestión de riesgos de seguros se enmarca en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) definido por la Compañía acorde con las definiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Dentro del sistema de gestión de riesgos definido por la Compañía, Skandia desarrolló de manera satisfactoria las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos que pueden resultar aplicables a la Aseguradora y que se detallan a continuación:

- **Riesgo de contraparte:** Se considera como la probabilidad de incurrir en pérdidas por el no pago de las obligaciones a cargo de sus reaseguradores, asegurados (primas por recaudar), intermediarios de seguros y otras compañías de seguros con las cuales realiza operaciones de coaseguro.

Adicionalmente, este riesgo representa de igual manera la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, eventos en los cuales se deberá atender con recursos líquidos del portafolio o con la materialización de una pérdida.

- **Riesgo de crédito:** Representa la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor de los activos como consecuencia del deterioro del emisor generando el incumplimiento en el pago del capital, intereses y/o rendimientos asociados a cada una de las inversiones.
- **Riesgo de Liquidez:** Es la probabilidad de que una entidad incurra en pérdidas asociadas a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. El riesgo de liquidez se puede presentar a través del riesgo de liquidez de fondeo y el riesgo de liquidez de mercado, los cuales se definen a continuación:
  - *El riesgo de liquidez de fondeo* se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para cumplir con los flujos de caja mencionados y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
  - *El riesgo de liquidez de mercado* se da cuando la capacidad de la entidad para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o, porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo asociado a reservas técnicas:**
  - *Riesgo de insuficiencia de reservas:* Representa la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.
  - *Riesgo de incremento de reservas técnicas por factores de mercado:* Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de sus obligaciones con asegurados, reaseguradores, intermediarios y otros agentes externos a causa de variaciones en las tasas de interés, en la tasa de devaluación o cualquier otro parámetro de referencia.
- **Riesgo de suscripción:**
  - *Riesgo de tarificación:* Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de errores en el cálculo de primas al punto que resulten insuficientes para cubrir los siniestros actuales y futuros, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada.
  - *Riesgo de descuento sobre primas:* Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia del otorgamiento inadecuado de descuentos sobre primas.
  - *Riesgo de diferencia en condiciones:* Corresponde a la probabilidad de pérdida que se genera como consecuencia de las diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la entidad.
  - *Riesgo de concentración:* Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.
- **Riesgo operacional:** Se entiende por riesgo operacional a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de problemas en el desarrollo de las funciones del negocio o sus procesos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos, deshonestidad, fraude, catástrofes naturales, entre otros.

La gestión de riesgos de seguros se fundamenta en el establecimiento de las políticas, procesos, procedimientos, y demás mecanismos que facilitan gestionar con éxito los riesgos particulares a los que expone la Compañía en el ejercicio de la actividad aseguradora, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás disposiciones emitidas por la Junta Directiva.

Finalmente, y con base en los resultados obtenidos en el proceso de gestión de riesgo de seguros, se confirma que el nivel de riesgo de Skandia Seguros de Vida S.A. está acorde con el perfil de riesgo establecido para la Compañía.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**7. EFECTIVO**

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Caja	\$ 476	\$ 496
Saldos bancarios en moneda nacional	59,473,484	89,363,735
Saldos bancarios en moneda extranjera	<u>6,941,559</u>	<u>3,693,082</u>
<b>Efectivo</b>	<u><b>\$ 66,415,519</b></u>	<u><b>\$ 93,057,313</b></u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta una restricción en el efectivo por el embargo efectuado por la Secretaría de Tránsito del Atlántico a la Compañía, en el año 2018 por valor de \$11,000 por concepto de impuestos y multas de un vehículo registrado bajo el número de identificación tributaria "NIT" de la Compañía, pero a diferente nombre (Skandia Seguros Generales); sin embargo la Compañía de Seguros remitió derechos de petición a la Secretaría en diciembre 2018, solicitando descuento y prescripción de años anteriores para cancelación de menor valor frente al inicial tasado. De acuerdo con comunicado del 5 de julio de 2019 emitido por la Secretaría de Tránsito del Atlántico, se procedió al desembargo provisional, hecho que no significa la terminación del proceso de cobro coactivo. Se remitieron nuevos oficios a la Secretaría de Tránsito en el año 2022 y la Aseguradora se encuentra en espera de comunicación y trámite para avanzar frente al tema.

Al 31 de diciembre de 2023 se presenta restricción en el efectivo por embargos efectuados a la Compañía por un total de \$20,291.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la compañía mantiene fondos en efectivo en Bancos:

Entidad Financiera	Calificación	31 de diciembre		
		2023	2022	
		Saldo	Calificación	Saldo
Banco de Bogotá S.A.	AAA	\$ 174,870	AAA	\$ 5,761,333
Itaú CorpBanca Colombia S.A.	AAA	52,399	AAA	408,620
Bancolombia S.A.	AAA	9,974,560	AAA	12,519,303
Citibank – Colombia S.A.	AAA	265,920	AAA	2,017,229
Banco GNB Sudameris S.A.	AAA	37,177,333	AA+	37,875,666
BBVA S.A.	AAA	1,738	AAA	38,504
Scotiabank Colpatria S.A.	AAA	6,944,869	AAA	3,342,924
Bancoldex	AAA	754	AAA	1,686,227
Davivienda S.A.	AAA	752,584	AAA	7,836,241
Banco Coomeva S.A.	AA-	72,446	AA-	65,128
Banco Santander S.A.	AAA	<u>4,056,011</u>	AAA	<u>17,812,559</u>
<b>Efectivo moneda nacional</b>		<u><b>\$ 59,473,484</b></u>		<u><b>\$ 89,363,735</b></u>

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Entidad Financiera	Calificación	31 de diciembre		Calificación	Saldo
		2023	2022		
BNY Mellon Asset Servicing	A	\$ 174,473		A	\$ 3,693,082
Citibank N.A.	A+	<u>6,767,086</u>		-	<u>-</u>
<b>Efectivo Moneda extranjera</b>		<u>\$ 6,941,559</u>			<u>\$ 3,693,082</u>

## 8. INVERSIONES

A continuación se relaciona el saldo de las inversiones a valor razonable, costo amortizado y a variación patrimonial para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>		
<b>Instrumentos representativos de deuda</b>		
Títulos de tesorería –TES (1)	\$ 297,549,298	\$ 203,055,075
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	17,554,848	8,307,047
Otros emisores nacionales	187,397,172	168,921,665
Emisores extranjeros	<u>16,971,430</u>	<u>2,332,298</u>
Total instrumentos representativos de deuda	<u>519,472,748</u>	<u>382,616,085</u>
<b>Instrumentos de patrimonio y participación</b>		
De emisores nacionales (2)	112,860,741	79,983,207
De emisores extranjeros (2)	<u>164,719,599</u>	<u>142,388,446</u>
Total instrumentos de patrimonio y participación	<u>277,580,340</u>	<u>222,371,653</u>
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados	<u>\$ 797,053,088</u>	<u>\$ 604,987,738</u>
<b>Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados</b>		
Títulos de tesorería –TES (1)	\$ 53,009,068	\$ 53,105,010
Otros emisores nacionales	14,234,798	17,361,970
Emisores extranjeros	<u>-</u>	<u>1,101,984</u>
Total inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	<u>\$ 67,243,866</u>	<u>\$ 71,568,964</u>

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI (3)</b>		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	\$ 442,517	\$ 377,431
Inversiones en acciones	<u>68,354,725</u>	<u>60,232,814</u>
 Total inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	 <u>\$ 68,797,242</u>	 <u>\$ 60,610,245</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2023 se presenta variación en las inversiones en instrumentos representativos de deuda en títulos de tesorería - TES, con respecto al 31 de diciembre de 2022 explicado por mayor participación en títulos TES.
- (2) La principal variación de las inversiones en instrumentos de patrimonio y de participación con respecto a diciembre de 2022, se presenta como consecuencia de la variación en el volumen y en el comportamiento de los activos de renta variable internacional y nacional, tanto en estrategias activas como pasivas. Dentro del periodo se presentaron movimientos de compra y venta de inversión.
- (3) El siguiente es el detalle de las inversiones a variación patrimonial:

	%	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	participación		
Inverseguros S.A.	4.75	\$ 442,518	\$ 377,431
Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A	9.64	35,648,590	31,294,036
Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.	12.07	32,706,135	28,938,778

No existen restricciones sobre las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Excepto por las acciones en Inverseguros las cuales son inversiones que deben tener todas las entidades aseguradoras.

## 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los instrumentos financieros derivados son inversiones sobre las cuales el valor razonable depende de uno o más subyacentes y donde su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento futuro bajo unas condiciones establecidas en el momento inicial. Dicha liquidación puede ser por diferencias o por entrega, sobre instrumentos financieros (títulos de deuda, renta variable, monedas, tasas, etc) o en productos o bienes transables, según se establezca en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación.

Dentro del proceso de inversión, los instrumentos derivados pueden negociarse bajo alguna de las siguientes finalidades:

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Cobertura de riesgos
- Negociación, con el propósito de obtener ganancias en el corto plazo
- Arbitraje en los mercados

En función de la complejidad de los instrumentos financieros derivados, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) realiza la clasificación de este tipo de instrumentos en dos categorías, las cuales se detallan a continuación:

- **Instrumentos financieros derivados básicos ('plain vanilla')**: Se consideran aquellos derivados estándar con baja complejidad de negociación y entre los cuales se encuentran principalmente los forwards, futuros, swap básicos de tasas de interés (Interest Rate Swap -IRS) y monedas (Cross Currency Swap - CCS), opciones europeas estándar de compra o venta (call – put).
- **Instrumentos financieros derivados exóticos**: Son aquellos instrumentos no incluidos dentro de los derivados básicos, entre los que se incluyen las opciones denominadas americanas, asiáticas, bermuda, y los 'swaps' asociados con riesgo crediticio.

Skandia realiza operaciones sobre instrumentos derivados a través del mercado mostrador u "Over the Counter" (OTC) que corresponde a las operaciones con instrumentos financieros derivados o con productos estructurados que se transen por fuera de bolsas, de sistemas de negociación de valores o de sistemas de negociación de divisas.

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tiene ISDA o Contrato Marco vigente, y las cuales se encuentran aprobadas por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes.

A continuación, se relaciona el saldo de los instrumentos financieros derivados con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Forward	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
<b>ACTIVOS</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$	-	\$	-
		\$	326,510	\$ 806

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

<b>Forward</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>		<b>31 de diciembre de 2022</b>	
	<b>Exposición Crediticia</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Exposición Crediticia</b>	<b>Valor Razonable</b>
Contratos forward de venta de moneda extranjera	<u>2,815,450</u>	<u>732,675</u>	<u>3,099,734</u>	<u>389,565</u>
Total activos	<u>2,815,450</u>	<u>732,675</u>	<u>3,426,244</u>	<u>390,371</u>
<b>PASIVOS</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	-	-	599,243	(11,367)
Contratos forward de venta de moneda extranjera	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,707,977</u>	<u>(42,864)</u>
Total pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,307,220</u>	<u>(54,231)</u>
Posición neta	<u>\$ 2,815,450</u>	<u>\$ 732,675</u>	<u>\$ 1,119,024</u>	<u>\$ 336,140</u>
<b>Swaps</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>		<b>31 de diciembre de 2022</b>	
	<b>Exposición Crediticia</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Exposición Crediticia</b>	<b>Valor Razonable</b>
<b>ACTIVOS</b>				
Contratos swaps de moneda extranjera	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Contratos swaps de tipo de interés	<u>1,202,765</u>	<u>442,990</u>	<u>7,416,254</u>	<u>1,790,580</u>
Total activos	<u>1,202,765</u>	<u>442,990</u>	<u>7,416,254</u>	<u>1,790,580</u>
<b>PASIVOS</b>				
Contratos swaps de moneda extranjera	-	-	46,191	(1,849,885)
Contratos swaps de tipo de interés	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>634,106</u>	<u>(13,735)</u>
Total pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>680,297</u>	<u>(1,863,620)</u>
Posición neta	<u>\$ 1,202,765</u>	<u>\$ 442,990</u>	<u>\$ 6,735,957</u>	<u>\$ (73,040)</u>

Por otro lado, se relaciona el detalle de las contrapartes con su respectiva exposición de riesgo de crédito asociado al cálculo del CVA (Credit Value Adjustment) y/o DVA (Debit Value Adjustment) con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Forward Contraparte	2023		2022	
	CVA	DVA	CVA	DVA
BANCO BILBAO VIZCAYA				
ARGENTARIA	\$ (933)	\$ -	\$ -	\$ -
BANCO DAVIVIENDA S.A.	-	-	(187)	-
BANCOLOMBIA S.A.	<u>(284)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>53</u>
Total Neto	<u>\$ (1,217)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (187)</u>	<u>\$ 53</u>

Swaps Contraparte	2023		2022	
	CVA	DVA	CVA	DVA
BANCO BILBAO VIZCAYA				
ARGENTARIA COLOMBIA S.A.				
BBVA	\$ (26,419)	\$ -	\$ (105,536)	\$ -
BANCOLOMBIA	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,258</u>
Total Neto	<u>\$ (26,419)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (105,536)</u>	<u>\$ 4,258</u>

Finalmente, se confirma que no existen restricciones sobre los derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Por otro lado, el portafolio podrá realizar operaciones de contado, las cuales como son definidas por la SFC se consideran como aquellas negociaciones que se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir de hoy para hoy (t+0), o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación (t+3).

Con corte al 31 de diciembre de 2023 no se presentan operaciones de contado para la compañía.

#### 10. INVERSIONES A MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

La Compañía Skandia Seguros de Vida S.A. valora las inversiones en subsidiarias de acuerdo con el numeral 6.2.1 de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas originadas en los resultados del período y en las variaciones de las otras partidas patrimoniales, las cuales deberán ser depuradas y conciliadas. Este valor en la parte proporcional a la participación de la Compañía, será reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a la fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida será un ingreso o gasto en el estado de resultados o con efectos en patrimonio, según corresponda.

(Continúa)

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

El saldo de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

		Utilidad / (Pérdida)	Costo	Dividendos y participaciones acumuladas	Participación Utilidad / (Pérdida)	Participación de partidas del patrimonio	Total Inversión MPP Skandia Seguros de Vida S.A.
31 de diciembre de 2023	Participación	subsidiaria	Inversión				
Skandia Valores Sociedad							
Comisionista de Bolsa S.A.	95.00%	\$ 2,315,584	\$ 6,231,100	\$ -	\$ 2,199,795	\$ (148,198)	\$ 8,282,697
Skandia Planeación Financiera S.A.	85.97%	<u>3,754,301</u>	<u>25,267,742</u>	<u>(5,034,567)</u>	<u>3,227,651</u>	<u>49,857</u>	<u>23,510,684</u>
<b>TOTAL</b>		<u>\$ 6,069,884</u>	<u>\$ 31,498,842</u>	<u>\$ (5,034,567)</u>	<u>\$ 5,427,446</u>	<u>\$ (98,341)</u>	<u>\$ 31,793,381</u>

		Utilidad / (Pérdida)	Costo	Dividendos y participaciones acumuladas	Participación Utilidad / (Pérdida)	Participación de partidas del patrimonio	Total Inversión MPP Skandia Seguros de Vida S.A.
31 de diciembre de 2022	Participación	subsidiaria	Inversión				
Skandia Valores Sociedad							
Comisionista de Bolsa S.A.	95.00%	\$ 1,953,323	\$ 4,349,028	\$ -	\$ 1,906,773	\$ (24,699)	\$ 6,231,102
Skandia Planeación Financiera S.A.	85.97%	<u>6,856,049</u>	<u>24,048,886</u>	<u>(4,833,692)</u>	<u>5,894,289</u>	<u>158,259</u>	<u>25,267,742</u>
<b>TOTAL</b>		<u>\$ 8,809,372</u>	<u>\$ 28,397,914</u>	<u>\$ (4,833,692)</u>	<u>\$ 7,801,062</u>	<u>\$ 133,560</u>	<u>\$ 31,498,844</u>

En 2023 y 2022, la Compañía recibió dividendos por \$5,034,567 y \$4,833,692 respectivamente, de sus inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.

## 11. PRIMAS PENDIENTES DE RECAUDO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a \$118,277 y \$102,606, respectivamente, por concepto de cuentas por cobrar de primas de seguros del ramo de vida individual de los productos Capital más Seguro, Skandia Seguro de Vida e Incapacidad, Crece Flex y Crea Serenidad, valores que no superan más de 30 días de antigüedad.

## 12. ACTIVOS POR REASEGURADORES DEL EXTERIOR

El saldo de reaseguradores del exterior al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$521,643 y \$1,267,345 respectivamente, corresponde principalmente a reserva de siniestros avisados del producto Seguro de Pensiones y Seguro con Ahorro.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

A continuación, se relaciona el saldo de las otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Reaseguradores del exterior	\$ 145,180	\$ 419,067
Comisión Clawback	206,846	189,746
Cuentas por cobrar productos	3,021,930	2,659,080
Cuentas por cobrar agencias	-	35,017
Otras cuentas por cobrar	8,599	142,300
Deterioro pérdida esperada (1)	<u>(127,198)</u>	<u>(113,583)</u>
	<u>\$ 3,255,357</u>	<u>\$ 3,331,627</u>

(1) El movimiento del deterioro de pérdida esperada es el siguiente, para ver el detalle del análisis de pérdida esperada ver nota 6.1.1

	Comisión de administración	Clawback	Crédito agencias	Total
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 9,652	\$ 118,042	\$ 4,115	\$ 131,809
Constitución de deterioro año 2022	13,119	16,794	-	29,913
Recuperación año 2022	<u>(7,314)</u>	<u>(38,720)</u>	<u>(2,105)</u>	<u>(48,139)</u>
Total constitución y recuperación	<u>\$ 5,805</u>	<u>\$ (21,926)</u>	<u>\$ (2,105)</u>	<u>\$ (18,226)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 15,457</u>	<u>\$ 96,116</u>	<u>\$ 2,010</u>	<u>\$ 113,583</u>
	Comisión de administración	Clawback	Crédito agencias	Total
Constitución de deterioro año 2023	\$ 34,559	\$ 152,207	\$ 363	\$ 187,129
Recuperación año 2023	<u>(41,848)</u>	<u>(129,294)</u>	<u>(2,373)</u>	<u>(173,515)</u>
Total constitución y recuperación	<u>\$ (7,289)</u>	<u>\$ 22,914</u>	<u>\$ (2,010)</u>	<u>\$ 13,615</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 8,168</u>	<u>\$ 119,030</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 127,198</u>

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

#### 14. ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los saldos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Póliza Infidelidad y riesgo	\$ 11,167	\$ 11,167
	<u>\$ 11,167</u>	<u>\$ 11,167</u>

#### 15. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El detalle de la propiedad y equipo es el siguiente:

	Edificios Terrenos	Equipo, muebles y enseres de oficina	Equipo de comunicación y Computación	Total
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 37,934,068	\$ 529,181	\$ 355,739	\$ 38,818,988
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1)	(394,742)	-	-	(394,742)
Revaluación de propiedad y equipo	2,133,654	-	-	2,133,654
Retiros / Ajustes	-	(4,866)	-	(4,866)
Adiciones	<u>-</u>	<u>2,388</u>	<u>24,095</u>	<u>26,483</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 39,672,980</u>	<u>\$ 526,703</u>	<u>\$ 379,834</u>	<u>\$ 40,579,517</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 39,672,980	\$ 526,703	\$ 379,834	\$ 40,579,517
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1)	(402,313)	-	-	(402,313)
Revaluación de propiedad y equipo	1,275,202	-	-	1,275,202
Retiros / Ajustes	-	-	(36,771)	(36,771)
Adiciones	<u>-</u>	<u>44,540</u>	<u>33,550</u>	<u>78,090</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 40,545,869</u>	<u>\$ 571,243</u>	<u>\$ 376,613</u>	<u>\$ 41,493,725</u>
<b>Depreciación</b>				
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ (79,023)	\$ (426,321)	\$ (224,688)	\$ (730,032)
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1)	394,742	-	-	394,742
Retiros / Ajustes	-	4,866	-	4,866
Depreciación del ejercicio	<u>(402,099)</u>	<u>(19,987)</u>	<u>(54,303)</u>	<u>(476,389)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ (86,380)</u>	<u>\$ (441,442)</u>	<u>\$ (278,991)</u>	<u>\$ (806,813)</u>

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	Edificios Terrenos	Equipo, muebles y enseres de oficina	Equipo de comunicación y Computación	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ (86,380)	\$ (441,442)	\$ (278,991)	\$ (806,813)
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1)	402,313	-	-	402,313
Retiros / Ajustes	-	-	36,771	36,771
Depreciación del ejercicio	<u>(451,564)</u>	<u>(32,368)</u>	<u>(52,627)</u>	<u>(536,559)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (135,631)</u>	<u>\$ (473,810)</u>	<u>\$ (294,847)</u>	<u>\$ (904,288)</u>
<b>Valor en libros</b>				
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 39,586,600</u>	<u>\$ 85,261</u>	<u>\$ 100,843</u>	<u>\$ 39,772,704</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 40,410,238</u>	<u>\$ 97,433</u>	<u>\$ 81,766</u>	<u>\$ 40,589,437</u>

(1) Teniendo en cuenta las políticas de la Compañía, cuando se reconoció el avalúo de la edificación la depreciación acumulada, se reconoció mediante el método de eliminación, es decir reclasificando la depreciación como menor valor del costo en el año 2023 y 2022.

El avalúo del edificio y del terreno se determinó utilizando los siguientes métodos:

**Modelo de reevaluación:** Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables, conforme lo requiere la aplicación de este método valuatorio, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto, su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

No se tienen restricciones, gravámenes ni garantías sobre la propiedad y equipo.

## 16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión incluyen terreno rural denominado "Lote San Pablo" ubicado en el Municipio de Chía, Cundinamarca, del cual Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. es dueño del 100% de la propiedad y el local comercial ubicado en el Edificio de la Avenida Carrera 19 No. 109 A 30 del cual es dueño del 70%.

	2023	2022
Saldo al 1 de enero	\$ 5,851,991	\$ 5,645,943
Cambio en el valor razonable	<u>96,886</u>	<u>206,048</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 5,948,877</u>	<u>\$ 5,851,991</u>

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

No se tienen restricciones sobre propiedad de inversión

De acuerdo con los avalúos realizados por la firma de Externa Adarve e Hijos Ltda. En octubre de 2023, se actualizaron los valores de las propiedades de inversión, así:

Descripción	2023	2022
Lote 1 de San Pablo (1)	\$ 4,557,487	\$ 4,475,616
Local comercial (2)	1,391,390	1,376,375

(1) Terreno rural el cual presentó una valorización de \$81,871.

(2) El local comercial presentó una valorización de \$15,015.

El valor de estas propiedades de acuerdo con el avalúo técnico se determinó utilizando el modelo de valor razonable:

**Modelo de valor razonable:** Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables, conforme lo requiere la aplicación de este método valuatorio, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto, su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

Utilizando el nivel 2 de "Jerarquías de valor razonable, se identificaron ofertas comparables, pero no idénticas dado que no existe en el mercado inmuebles totalmente comparables con el objeto de estudio.

Los ingresos provenientes de las propiedades de inversión que están incluidos en el resultado son:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Actualización por avalúo	\$ 96,886	\$ 206,048
Arrendamiento local comercial	<u>73,868</u>	<u>68,741</u>
	<u>\$ 170,754</u>	<u>\$ 274,789</u>

## 17. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento de activos intangibles comprende lo siguiente:

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	Proyectos en desarrollo	Licencias de software	Total
<b>Costo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 2,099,616	\$ 1,672,697	\$ 3,772,313
Adquisiciones – desarrollos internos	-	423,299	423,299
Baja de activos totalmente amortizados	<u>-</u>	<u>(302,362)</u>	<u>(302,362)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 2,099,616</u>	<u>\$ 1,793,634</u>	<u>\$ 3,893,250</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 2,099,616	\$ 1,793,634	\$ 3,893,250
Adquisiciones – desarrollos internos	-	459,524	459,524
Baja de activos totalmente amortizados	<u>(46,647)</u>	<u>(423,010)</u>	<u>(469,657)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 2,052,969</u>	<u>\$ 1,830,150</u>	<u>\$ 3,883,119</u>
<b>Amortización</b>			
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ (1,479,763)	\$ (1,621,922)	\$ (3,101,685)
Amortización del ejercicio	(459,022)	(415,835)	(874,857)
Baja de activos totalmente amortizados	<u>-</u>	<u>302,362</u>	<u>302,362</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ (1,938,785)</u>	<u>\$ (1,735,395)</u>	<u>\$ (3,674,179)</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ (1,938,784)	\$ (1,735,395)	\$ (3,674,179)
Amortización del ejercicio	(155,441)	(474,894)	(630,335)
Baja de activos totalmente amortizados	<u>46,647</u>	<u>423,009</u>	<u>469,657</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (2,047,579)</u>	<u>\$ (1,787,280)</u>	<u>\$ (3,834,859)</u>
<b>Valor en libros</b>			
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 160,831</u>	<u>\$ 58,240</u>	<u>\$ 219,071</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 5,390</u>	<u>\$ 42,870</u>	<u>\$ 48,260</u>

No se tienen restricciones, gravámenes ni garantías sobre activos intangibles.

## 18. COSTOS DE ADQUISICIÓN DIFERIDOS

Corresponde a la capitalización de las comisiones causadas por las ventas del producto Seguro con ahorro y Seguro de pensiones, las cuales son diferidas a 5 y 12 años respectivamente y se contabiliza la porción correspondiente al mes. A continuación, se presenta el saldo de los costos de adquisición diferidos por producto:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Seguro con ahorro</b>		
Saldo al 1 de enero	\$ 2,424,485	\$ 2,032,121
Adiciones	1,058,298	1,181,321

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

<b>Seguro con ahorro</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Amortización	<u>(919,689)</u>	<u>(788,957)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 2,563,094</u>	<u>\$ 2,424,485</u>
<b>Seguro de pensiones</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Saldo al 1 de enero	\$ 39,294,463	\$ 34,865,653
Adiciones	9,211,368	8,522,598
Amortización	<u>(4,817,136)</u>	<u>(4,093,788)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>43,688,695</u>	<u>39,294,463</u>
Total	<u>\$ 46,251,789</u>	<u>\$ 41,718,948</u>

#### 19. PASIVOS DE SEGUROS – RESERVAS TÉCNICAS

El siguiente es el detalle de Pasivos de seguros – Reservas técnicas:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Reserva matemática (1)	\$ 881,346,889	\$ 723,953,772
Reserva para siniestros avisados (2)	389,880	1,756,544
Reserva para siniestros no avisados (3)	45,440	14,011
Reserva de riesgos en curso (4)	7,069	21,160
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior (5)	<u>1,080,930</u>	<u>979,912</u>
	<u>\$ 882,870,208</u>	<u>\$ 726,725,399</u>

(1) El resumen de la reserva matemática de pólizas es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Seguro Colectivo Pensiones	\$ 43,286,930	\$ 78,609,086
Seguro Individual Pensiones	76,389,293	82,184,627
Seguro de Vida con ahorro componente Seguro	106,194	111,806
Seguro de Vida con ahorro componente Ahorro	122,551,610	110,782,024
Seguro de Pensiones componente Seguro	1,361,748	1,195,111
Seguro de Pensiones componente Ahorro	637,555,126	451,022,723

(Continúa)

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Capital más Seguro	54,422	48,395
Crea Serenidad	<u>41,566</u>	<u>-</u>
	<b>\$ <u>881,346,889</u></b>	<b>\$ <u>723,953,772</u></b>

- (2) La reserva para siniestros avisados se ha constituido para los productos de Seguro de Vida con Ahorro del ramo vida individual y Seguro de pensiones del ramo de pensiones voluntarias, el saldo registra la reserva destinada para las reclamaciones de las cuales a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se ha completado la documentación solicitada o que se encuentran en estudio por parte del área encargada para posteriormente efectuar el pago del siniestro.
- (3) Corresponde a la reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR Incurred But Not Reported,) constituida para los productos Skandia Seguros de Vida e Incapacidad, Seguro con ahorro, Crece Flex y Crea Serenidad del ramo de vida individual.
- (4) Reserva de riesgos en curso registrada para el producto Skandia Seguros de Vida e Incapacidad del ramo vida individual.
- (5) El depósito de reserva a reaseguradores del exterior es registrada para los productos Seguro de Pensiones del ramo pensiones voluntarias, y Seguro de Vida con Ahorro, Skandia Seguros de Vida e Incapacidad, Capital más Seguro, Crece Flex y Crea Serenidad del ramo de vida individual.

**20. CUENTAS POR PAGAR**

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Comisiones (1)	\$ 2,176,832	\$ 1,745,399
Proveedores y servicios por pagar	1,242,735	1,741,603
Obligaciones a favor de asegurados (2)	19,431,376	16,580,085
Otras cuentas por pagar (3)	<u>3,027,583</u>	<u>2,723,184</u>
	<b>\$ <u>25,878,526</u></b>	<b>\$ <u>22,790,271</u></b>

- (1) Corresponde a los gastos generados por la fuerza comercial para la distribución de los productos de la Compañía Aseguradora.
- (2) Las obligaciones a favor de los asegurados corresponden principalmente a primas de pólizas recaudadas por anticipado de los productos Seguro de Vida con Ahorro y Seguro de Pensiones, adicionalmente a retiros de recursos que solicitan los clientes durante los últimos días del mes.
- (3) Corresponde principalmente a la comisión de administración por pagar de los productos Seguro Individual de Pensiones, Seguro Colectivo de Pensiones, Seguro de Vida con Ahorro, Seguro de Pensión.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

## 21. PASIVO DE REASEGUROS

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Capital más Seguro	\$ 93,966	\$ 94,263
Seguro de Vida con Ahorro	58,848	62,095
Skandia Seguro de Vida e Incapacidad	1,923	3,803
Seguro de Pensiones	1,284,908	1,104,533
Crece Flex	84	-
Crea Serenidad	<u>6,132</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,445,861</u>	<u>\$ 1,264,694</u>

La Compañía tiene un contrato de reaseguro proporcional con la reaseguradora RGA REINSURANCE GROUP OF AMERICA. El saldo por pagar corresponde a las primas cedidas en reaseguros.

## 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por beneficios a empleados:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cesantías	\$ 149,377	\$ 108,178
Intereses sobre cesantías	17,449	12,356
Bono mera liberalidad	230,854	118,482
Vacaciones	85,741	78,105
Salario integral variable	<u>69,493</u>	<u>38,356</u>
	<u>\$ 552,914</u>	<u>\$ 355,477</u>

## 23. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Proceso coactivo (a)	\$ 15,000	\$ 15,000
Proceso ejecutivo (b)	19,515	61,000
Proceso Gobernación del Valle (c)	7,685	-
Proceso declarativo civil (d)	220,105	-
Acción de protección al consumidor (e)	230,500	-
Partidas conciliatorias (f)	<u>31,359</u>	<u>17,435</u>
	<u>\$ 524,164</u>	<u>\$ 93,435</u>

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- (a) Proceso coactivo administrativo de la secretaria de movilidad de Atlántico por omisión en pago de impuestos, el cual se encuentra provisionado por la suma de \$15,000, al 31 de diciembre de 2023 se mantiene la restricción sobre el efectivo.
- (b) Proceso Ejecutivo Civil: Cliente demanda a Skandia por cobro de cheque el cual la misma demandante instruyó para su no pago. La probabilidad de un resultado desfavorable es mayor al 50%; Considerando que en virtud del proceso se decretó y practicó un embargo por \$61,000, se tomó la decisión de constituir una provisión por el mismo valor del embargo. El 15 de junio, el Juzgado emitió Sentencia de segunda instancia, confirmó la de primer grado y condenó en costas a Skandia, sin embargo, no indicó el valor de las mismas, por lo anterior, el 23 de junio Skandia acreditó el pago tomando de la provisión constituida la suma de \$41,485, el saldo de dicha provisión se mantiene para efectos de pagar las costas judiciales. Saldo total a la fecha (\$19,515).
- (c) Proceso coactivo administrativo de la Gobernación del Valle: Se pretende que Skandia asuma un pago que la Gobernación del Valle le imputa por un incumplimiento de obligaciones legales respecto de nueve (9) vehículos diferentes que figuran presuntamente a nombre de la Aseguradora. La probabilidad de un resultado desfavorable es del 50%; Considerando que en virtud del proceso se decretó y practicó un embargo por (\$7,685).
- (d) Proceso declarativo civil: Los beneficiarios de la póliza Skandia Crea Patrimonio número 360000237686, demandan a la Aseguradora por el incumplimiento contractual ocasionado con el no pago de la indemnización pactada en la póliza; solicitan el pago de perjuicios extrapatrimoniales y costas procesales. La probabilidad de un resultado desfavorable es del 50% y se solicitó la constitución de una provisión por valor de (\$220,105).
- (e) Acción de Protección al Consumidor: los Demandantes solicitan el pago de la indemnización pactada en la póliza Skandia Crea Patrimonio, identificada con el número 360000300027. La probabilidad de un resultado desfavorable es del 50% y se solicitó la constitución de una provisión por valor de (\$230,500).
- (f) El análisis de las partidas conciliatorias en bancos de los productos administrados por la Compañía se realiza mediante los principios definidos en la NIC 37 para provisiones y pasivos contingentes, basándose en la probabilidad de desembolsos de recursos por parte de la Compañía hacia el producto administrado.

## 24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	Años terminados en	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto de renta del período corriente	\$ -	\$ 2,227,369
Gasto (recuperación) por impuesto de renta de periodos anteriores	<u>(436,067)</u>	<u>279,637</u>
Subtotal de impuesto corriente	(436,067)	2,507,006
Impuestos diferidos netos del período	<u>6,270,293</u>	<u>(1,213,321)</u>
Total impuesto a las ganancias corriente	<u>\$ 5,834,226</u>	<u>\$ 1,293,685</u>

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario para el año 2023, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

**b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Aseguradora está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2023 y 2022 es del 35%.

- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% y 10% para los años 2023 y 2022 respectivamente.
- A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).
- La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

En adición:

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2021 y 2022 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Aseguradora calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	<b>Años terminados en</b>	
	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 29,669,840	\$ 27,743,028
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35%	10,384,444	9,710,060
Gastos no deducibles	81,491	466,995
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(1,938,717)	(2,761,945)
Rentas exentas por reserva matemática	-	(1,470,000)
Descuento Tributario de ICA	-	(556,301)
Dividendos no gravados	(2,742,657)	(3,970,928)
Gasto (recuperación) por impuesto de renta de periodos anteriores	(436,067)	279,637
Efecto en impuesto diferido por tasas diferentes a la nominal	341,978	(404,095)
Otros conceptos	<u>143,754</u>	<u>262</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo	<u>\$ 5,834,226</u>	<u>\$ 1,293,685</u>

**c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendían a \$49,039,784 y \$49,334,321 respectivamente.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Saldo al 1 de enero de 2023	Acreditado (cargado) a resultados	ORI Patrimonio	Saldo a 31 de diciembre 2023
Impuestos diferidos activos				
Inversiones en títulos de deuda	\$ 2,942,839	\$ (2,942,839)	\$ -	\$ -
Pasivos estimados y provisiones	298,125	(19,187)	-	278,938
Perdida fiscal	-	<u>283,633</u>	-	<u>283,633</u>
Subtotal	3,240,964	(2,678,393)	-	562,571
Impuestos diferidos pasivos				
Inversiones en títulos de deuda	-	(3,240,232)	-	(3,240,232)
propiedades, planta y equipo	(6,725,286)	(14,534)	(191,280)	(6,931,100)
Acciones	(71,578)	-	(9,763)	(81,341)
Valoración derivados	<u>(64,675)</u>	<u>(337,134)</u>	-	<u>(401,810)</u>
Subtotal	<u>(6,861,539)</u>	<u>(3,591,900)</u>	<u>(201,043)</u>	<u>(10,654,483)</u>
Total impuesto diferido	<u>\$ (3,620,575)</u>	<u>\$ (6,270,293)</u>	<u>\$ (201,043)</u>	<u>\$ (10,091,912)</u>
	Saldo al 1 de enero de 2022	Acreditado (cargado) a resultados	ORI Patrimonio	Saldo a 31 de diciembre 2022
Impuestos diferidos activos				
Inversiones en títulos de deuda	\$ 1,396,704	\$ 1,546,135	\$ -	\$ 2,942,839
Valoración derivados	357,897	(357,897)	-	-
Pasivos estimados y provisiones	-	<u>298,125</u>	-	<u>298,125</u>
Subtotal	1,754,601	1,486,363	-	3,240,964
Impuestos diferidos pasivos				
propiedades, planta y equipo	(6,289,193)	(208,367)	(227,726)	(6,725,286)
Acciones	-	-	(71,578)	(71,578)
Valoración derivados	-	<u>(64,675)</u>	-	<u>(64,675)</u>
Subtotal	<u>(6,289,193)</u>	<u>(273,042)</u>	<u>(299,304)</u>	<u>(6,861,539)</u>
Total impuesto diferido	<u>\$ (4,534,592)</u>	<u>\$ 1,213,321</u>	<u>\$ (299,304)</u>	<u>\$ (3,620,575)</u>

(Continúa)

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Aseguradora realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**e. Pérdidas Fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Aseguradora tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

Las pérdidas que se tenían por compensar generadas entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017 a 2023 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

<b>Creditos fiscales originados por Renta</b>		<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
	Pérdidas fiscales expirando en:		
2017	31 de diciembre de 2029	\$ 1,357,211	\$ 1,357,211
2023	31 de diciembre de 2035	840,028	-
	Sin fecha de expiración:		
2012	Del año 2012	2,190,914	2,190,914
2013	Del año 2013	2,046,673	2,046,673
2014	Del año 2014	2,685,066	2,685,066
2016	Del año 2016	<u>2,304,803</u>	<u>2,304,803</u>
	Subtotal pérdidas fiscales	<u>\$ 11,424,695</u>	<u>\$ 10,584,667</u>
<b>Creditos fiscales originados por Renta CREE</b>		<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
	Pérdidas fiscales		
	Sin fecha de expiración:		
2016	Del año 2016	\$ 2,304,803	\$ 1,619,517
	Subtotal pérdidas fiscales	<u>2,304,803</u>	<u>1,619,517</u>
	Total de créditos fiscales	<u>\$ 13,729,498</u>	<u>\$ 12,204,184</u>

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Aseguradora no presenta excesos de renta presuntiva por compensar.

**f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio**

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

Para el año terminado el 31 de diciembre de:	2023 (Gasto)			2022 (Gasto)		
	Antes de impuesto	beneficio tributario	Neto de impuestos	Antes de impuesto	beneficio tributario	Neto de impuestos
Revalorización de terrenos	\$ 1,275,201	\$ (191,280)	\$ 1,083,921	\$ 2,133,654	\$ (227,726)	\$ 1,905,928
Revalorización de edificios, Acciones y Metodo de Participación Patrimonial	<u>8,088,657</u>	<u>(9,763)</u>	<u>8,078,894</u>	<u>(6,799,263)</u>	<u>(71,578)</u>	<u>(6,870,841)</u>
	<u>\$ 9,363,858</u>	<u>\$ (201,043)</u>	<u>\$ 9,162,815</u>	<u>\$ (4,665,609)</u>	<u>\$ (299,304)</u>	<u>\$ (4,964,913)</u>

**g. Incertidumbres en posiciones fiscales:**

La Aseguradora al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

**h. Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Aseguradora preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2022, el cual no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la Administradora en la declaración de renta 2022 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

**i. Activo y/o Pasivo por impuesto corriente de Renta**

La Aseguradora a 31 de diciembre del año 2023 presenta un activo por impuesto de Renta corriente por valor de \$1,808,343 y a 31 de diciembre del año 2022 presenta un pasivo por impuesto de Renta corriente por valor de \$1,374,753.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**25. PASIVOS NO FINANCIEROS**

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Retenciones en la fuente	\$ 471,475	\$ 426,962
Industria y comercio	281,201	360,896
Impuesto sobre las ventas por pagar	98,136	5,457
Otros	<u>3,852</u>	<u>5,863</u>
	<u>\$ 854,664</u>	<u>\$ 799,178</u>

**26. PATRIMONIO**

***Capital social***

Está representado en 1.164.078.682 acciones en circulación, de valor nominal de \$10 cada una, las acciones están suscritas y pagadas y son equivalentes a \$11,640,787 al 31 de diciembre de 2023 y 2022. No se tiene restricciones sobre acciones, reparto de dividendos o contratos para la venta de acciones.

***Reservas***

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Reserva legal (1)	\$ 11,340,761	\$ 11,340,761
A disposición de la junta directiva (2)	<u>41,055,484</u>	<u>35,955,014</u>
	<u>\$ 52,396,245</u>	<u>\$ 47,295,775</u>

(1) La compañía tiene una reserva legal por encima al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

(2) Esta reserva se constituye para salvaguardar la inversión de la compañía, para efectos fiscales existe reserva de naturaleza gravada y no gravada.

**27. PÉRDIDA, GANANCIA NETA ACTIVIDADES DE SEGUROS**

El detalle de la pérdida neta de las actividades de seguros es el siguiente:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos actividades de seguros</b>		
Primas emitidas (1)	\$ 33,390,896	\$ 36,651,481

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Liberación de reservas técnicas (2)	49,289,063	74,497,586
Ingresos reaseguro del exterior (3)	<u>786,717</u>	<u>2,080,040</u>
	83,466,676	113,229,107
<b>Gastos actividades de seguros</b>		
Siniestros liquidados (4)	5,852,367	6,666,960
Constitución de reservas técnicas (2)	144,616,338	82,294,395
Costos de reaseguros del exterior	5,525,420	5,020,328
Remuneración a favor de intermediarios	<u>8,894,062</u>	<u>7,419,676</u>
	<u>164,888,187</u>	<u>101,401,359</u>
	<u>\$ (81,421,511)</u>	<u>\$ 11,827,747</u>

- (1) La variación corresponde principalmente a la disminución en primas emitidas de los productos Seguro Individual y Colectivo de Pensiones.
- (2) La variación de los conceptos de constitución y liberación de reservas corresponde principalmente al aumento en constitución de reserva matemática del producto Seguro de Pensiones el cual se genera por incremento en aportes y valoración del portafolio.
- (3) La variación corresponde a que para el año 2023 se ha presentado una disminución en reclamaciones por siniestros, lo cual ocasiona menor ingreso frente al año 2022 principalmente en los productos Seguro de Pensiones y Seguro con Ahorro.
- (4) La variación con respecto al año 2022 corresponde principalmente a menor reconocimiento de indemnizaciones del producto Seguro de Pensiones.
- (5) La variación, frente al mismo periodo del año 2022, corresponde principalmente al aumento de comisiones en el producto Seguro de Pensiones.

## 28. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO

El siguiente es el detalle de otros ingresos y gastos neto:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Ingreso por arrendamientos	\$ 2,962,552	\$ 2,986,784
Ingreso administración producto Seguro Individual de Pensiones	2,339,322	2,819,446
Ingreso administración producto Seguro Colectivo de Pensiones	896,468	1,426,933

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingreso administración producto Seguro de Vida con Ahorro	4,457,063	4,228,984
Ingreso administración producto Seguro de Pensión (1)	18,217,694	13,024,636
Ingreso penalización por retiro anticipado producto Seguro de Pensión	4,770,067	3,612,132
Ingreso rentabilidad suavizada y penalización por retiro anticipado producto Seguro de Vida con Ahorro	1,612,254	170,329
Ingreso comisión anual producto Seguro de Vida con Ahorro	604,600	573,040
Ingreso comisión anual producto Seguro de Pensión	1,518,948	1,144,931
<b>Otros ingresos y gastos</b>	<u>1,524,288</u>	<u>616,344</u>
Ganancia revaluación propiedad de inversión	<u>96,886</u>	<u>206,048</u>
	<u>\$ 39,000,142</u>	<u>\$ 30,809,607</u>

(1) La variación obedece a que a medida que el producto seguro de pensiones aumenta el valor en sus reservas de ahorro, de igual forma crece el componente de ingresos por administración del fondo.

## 29. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023y 2022:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y salarios	\$ 2,122,574	\$ 1,637,391
Contribuciones obligatorias (1)	867,204	685,314
Beneficios extralegales (2)	171,834	110,415
Neto bonificación bono mera liberalidad	<u>256,012</u>	<u>138,534</u>
	<u>\$ 3,417,624</u>	<u>\$ 2,571,654</u>

(2) Corresponde a la carga prestacional, aportes parafiscales y seguridad social. Comprende los siguientes conceptos: auxilio de transporte, cesantías, intereses cesantías, prima legal, vacaciones, aportes a caja de compensación familiar, aportes ARL y aportes fondos de pensiones.

(3) Corresponde a horas extras \$9,746 subsidios de alimentación \$2,918, incapacidades \$52,296, capacitaciones \$1,857 y otros beneficios \$ 105,017.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### 30. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

El siguiente es el detalle de los gastos generales de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2023	2022
Almacenamiento archivo	\$ 40,114	\$ 34,316
Servicio de aseo y vigilancia	81,078	61,950
Gastos de publicidad y propaganda	232,686	76,881
Relaciones públicas	140,555	616,730
Servicios públicos	431,561	350,757
Procesamiento de datos	141,369	128,182
Gastos de viaje y transporte	195,408	60,107
Útiles y papelería	15,343	14,388
Riesgo operativo	15,899	84,199
Honorarios	1,543,576	1,391,140
Impuestos y tasas	1,746,921	1,707,861
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	339,292	304,889
Seguros	85,566	67,869
Mantenimiento y reparaciones	583,470	403,672
Adecuación e instalación	14,885	12,694
Sanciones, litigios y demandas	521,310	-
Gasto de administración fondo Seguro Individual Pensiones	2,339,322	2,819,446
Gasto de administración fondo Seguro Colectivo Pensiones	896,468	1,426,933
Gasto administración fondo Seguro de Vida con Ahorro	4,457,063	4,228,984
Gasto administración Fondo Seguro de Pensión (1)	18,217,694	13,024,636
Pólizas asumidas	5,981,212	5,298,810
Participación de utilidades fondo Seguro Individual Pensiones	5,218,377	2,784,676
Participación de utilidades fondo Seguro Colectivo Pensiones (2)	534,117	441,169
Otros gastos	<u>2,925,215</u>	<u>1,628,559</u>
	<u>\$ 46,698,501</u>	<u>\$ 36,968,852</u>

(1) La variación obedece a que a medida que el producto seguro de pensiones aumenta el valor en sus reservas de ahorro, de igual forma crece el componente de gasto por administración del fondo.

(2) Corresponde a las utilidades del año distribuidas a los tomadores del producto Seguro Colectivo de Pensiones, de acuerdo con los contratos de seguro.

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### 31. ARRENDAMIENTO

#### *Arrendamientos como arrendador*

La compañía mantiene un contrato de arrendamiento celebrado entre la compañía y Skandia Pensiones y Cesantías S.A, Skandia Fiduciaria S.A y Skandia Valores S.A relacionado con el uso del espacio físico de las oficinas del edificio de la Avenida 19 firmado el 28 de octubre de 2018 y un contrato de arrendamiento del local comercial de la Av. 19.

La compañía ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos, ya que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

La compañía es el arrendador con una participación 70% sobre el total del canon de arrendamiento cobrado.

Los ingresos por alquiler reconocidos en la Aseguradora por las compañías del grupo durante 2023 y 2022 fueron de \$2,888,684 y \$2,918,043 respectivamente, en cuanto a lo relacionado con el local comercial durante 2023 y 2022 los ingresos fueron de \$73,868 y \$68,741 respectivamente.

Los ingresos futuros por concepto de arrendamiento ascienden a \$4,294,222, del cual corresponde a Holding S.A. \$1,288,267 y a Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. \$3,005,955. El ingreso por arrendamiento corresponde al canon variable pagado por las compañías grupo que tienen arrendado el inmueble skandia av 19, este canon se calcula como un % del margen de contribución de cada compañía arrendataria y este se compara con un rango de valor razonable de metro cuadrado para oficinas del sector con características similares; y se asegura que el canon mensual se enmarque en dicho rango.

### 32. COMPROMISOS DE CAPITAL

De acuerdo con lo enunciado en el Capítulo 2, Artículo 2.31.1.2.1 del Decreto 2555 del 2010 Skandia Seguros de Vida S.A., da cumplimiento con el capital mínimo requerido el cual se detalla a continuación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
<b>Capital mínimo de funcionamiento</b>		
Capital suscrito y pagado	\$ 11,640,787	\$ 11,640,787
Reservas	52,396,245	47,295,775
Prima en colocación de acciones	100,100	100,100
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	<u>23,616,807</u>	<u>23,616,807</u>
Total capital mínimo acreditado	87,753,939	82,653,469
<b>Capital mínimo de funcionamiento requerido</b>		
Patrimonio requerido por ramos	7,113,000	6,287,000
Suma fija requerida como capital mínimo	<u>13,924,000</u>	<u>12,309,000</u>

(Continúa)

SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Total requerido de capital mínimo	21,037,000	18,596,000
Exceso o defecto en el capital mínimo	\$ 66,716,939	\$ 64,057,469

### 33. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. cuenta con las siguientes contingencias legales:

- Diecinueve (19) procesos activos e iniciados por Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. con la finalidad de recuperar cartera de Clawback. El riesgo en contra de la compañía es remoto. No requiere provisión.
- Proceso declarativo civil. Agencia de seguros del canal de intermediarios alega indemnización de perjuicios derivados de la ejecución del contrato.

Evaluación de la posibilidad de un resultado desfavorable: La probabilidad de un resultado desfavorable es menor del 50% y la calificación de la contingencia es remota. No requiere provisión.

- Proceso declarativo civil. Cobro de un supuesto seguro de vida grupo deudor.

Evaluación de la posibilidad de un resultado desfavorable: La probabilidad de un resultado desfavorable es menor del 50% y la calificación de la contingencia es remota. No requiere provisión.

- Proceso declarativo civil. Cliente demanda a Skandia, debido a la penalidad que la Aseguradora cobra frente a la terminación anticipada del contrato de seguro, argumentando que no se le informó que, por mora en el pago de las primas, el contrato terminaría y se le aplicarían gastos de cancelación.

Evaluación de la posibilidad de un resultado desfavorable: La probabilidad de un resultado desfavorable es menor del 50% y la calificación de la contingencia es remota. No requiere provisión.

De acuerdo con el análisis realizado a las partidas conciliatorias de bancos de los productos administrados, es posible que la Compañía deba desembolsar recursos por \$ 402,973.

Al cierre del periodo informado, la Compañía no presenta contingencias tributarias.

### 34. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

#### **a. Controladora última y Controladora Inmediata**

(Continúa)

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la Ley 222 de 1995, la controladora última en Colombia es Skandia Holding S.A con una participación directa de 93.95%, la compañía no presenta transacciones celebradas con esta entidad.

**b. Compensación recibida por el personal clave de gerencia**

El personal clave de la gerencia se encuentra vinculado a través de otra compañía del Grupo Skandia, porque contractualmente se estableció que este debe efectuar algunas actividades para todas las Compañías que conforman el conglomerado Financiero Skandia Colombia.

**c. Otras partes relacionadas**

*Miembros de Junta Directiva*

Los términos y condiciones de las transacciones con los miembros de junta directiva no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles. La naturaleza de estas transacciones corresponde a la prestación de servicios por honorarios, el gasto por este concepto a 31 de diciembre fue de \$55,224 y \$51,905 para el año 2023 y 2022, respectivamente.

*Subsidiarias*

De acuerdo con la Ley 222 de 1995, las siguientes entidades son subsidiarias de la Compañía Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.; Skandia Pensiones y Cesantías S.A.; Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista y Skandia Planeación Financiera S.A.

Las transacciones celebradas son:

<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa</b>	<b>Skandia Fiduciaria S.A.</b>	<b>Skandia Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías S.A.</b>
Ingreso arrendamiento oficinas (1)	\$ 36,855	\$ 204,383	\$ 2,647,446
Ingreso por acuerdo de soporte (2)	49,865	-	-
Ingreso póliza capital más seguro (3)	-	-	1,262,022
Ingreso de comisión de administración			
Capital más seguro	-	-	139,561

<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa</b>	<b>Skandia Fiduciaria S.A.</b>	<b>Skandia Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías S.A.</b>
Ingreso arrendamiento oficinas (1)	\$ 41,570	\$ 186,423	\$ 2,690,049
Ingreso por acuerdo de soporte (2)	34,056	-	-

(Continúa)

**SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

Ingreso póliza capital más seguro (3)	-	-	1,256,837
Ingreso de comisión de administración capital más seguro	-	-	139,106

- (1) Corresponde a la figura por medio del cual las administradoras del grupo dueñas del edificio principal realizan el cobro del uso del inmueble a título de contrato de arrendamiento.
- (2) El servicio acuerdo de soporte corresponde a que Skandia Seguros de Vida S.A. le provee a la compañía Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista los servicios del área de operación de recaudo, retiros y afiliaciones para el negocio de contrato de comisión.
- (3) El ingreso de póliza de capital más seguro corresponde a primas emitidas de este producto el cual es pagado por la compañía Skandia Pensiones y Cesantías S.A.

*Entidades del grupo CMIG International*

Durante el año 2023, la Compañía presentó transacciones con la compañía Skandia Life S.A. de C.V., entidad perteneciente al grupo CMIG international, por valor de \$59,933 y \$52,572 por concepto de licencia moses y asesoría estratégica respectivamente.

### **35. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros separados fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 26 de febrero de 2024 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

### **36. HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha del informe del Revisor Fiscal que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía.